



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

**DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS HABITANTES DE LA
COMUNA SALANGO UBICADA EN EL CANTON PUERTO LÓPEZ,
PROVINCIA DE MANABÍ.**

Tutor:

Econ. Luis Landy Campos, MCE

AUTOR:

LUIS ANDRÉS SÁENZ DE VITERI LOGROÑO

Guayaquil

2018



REPOSITORIO



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: “DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA SALANGO UBICADA EN EL CANTON PUERTO LÓPEZ, PROVINCIA DE MANABÍ.”	
AUTOR/ES: Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño	REVISORES: Econ. Luis Landy Campos, Mgs-
INSTITUCIÓN: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil	FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA: ECONOMÍA	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	N. DE PAGS: 92
ÁREAS TEMÁTICAS: ECONOMÍA	
PALABRAS CLAVES: Asociatividad, Comuna, Empleo, Desarrollo socio-económico, Salango.	

RESUMEN: Este trabajo pretende diagnosticar la actualidad situacional de los pobladores de la comuna Salango ubicada en el cantón Puerto López, provincia de Manabí; y coadyuvar a la mejora de la misma mediante un conjunto de estrategias orientadas a la asociatividad comunitaria y a la Economía popular y solidaria como modo de operación para propiciar la generación de empleo y buscar el bien común.

Se evidenció la imperante necesidad de realizar este estudio al observar varios aspectos negativos que perjudican y frenan el desarrollo socio-económico de la comuna, por ejemplo, el deficitario aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la zona, la escasa promoción turística, la poca inversión, tanto pública como privada y la casi nula ayuda conjunta para emprender; adicionalmente a estas fallas, se debe también mencionar y recordar el fatídico desastre natural que azotó a la provincia de Manabí y zona sur de Esmeraldas, como lo fue el terremoto del 16 de abril del 2016. El movimiento telúrico afectó a los habitantes de estas zonas de diversas maneras, en lo económico pues cientos o miles de negocios quedaron destruidos y en lo afectivo al perder a familiares y allegados. Este acontecimiento nefasto provocó una masiva respuesta y movilización en todo el país, orientado a ayudar a los hermanos manabitas.

Este estudio destaca a la asociatividad comunitaria como una importante alternativa para propiciar la generación de empleo y desarrollo en zonas que presentan falta de inversión de los sectores públicos y privados debido a varios factores, como el contexto económico actual del país o por no ser un foco prioritario para la producción nacional.

Los emprendimientos comunales en zonas rurales y amazónicas del país han demostrado que las comunidades que poseen predisposición y capacidad de trabajar en conjunto prosperan a pesar de las condiciones adversas que se les presenten.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES: Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño	Teléfono 0992695161	E-mail: <u>luissaenzdev7@gmail.com</u>

CONTACTO EN LA INSTITUCION:	Nombre: Econ. Luis Cortez Alvarado, Mgs. Econ. Mónica Leoro Llerena, Mgs.
	Teléfono: 2596500 EXT. 249 DECANO DIRECTOR ECONOMÍA EXT 229
	E-mail: lcorteza@ulvr.edu.ec mleorol@ulvr.edu.ec

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Proyecto- Asociatividad Salango- Luis Saenz de Viteri L..docx
(D35653120)
Submitted: 2/15/2018 9:02:00 PM
Submitted By: lsaenz@elrosado.com
Significance: 2 %

Sources included in the report:

MARIUXI ORRALA.docx (D13717868)
tesis Jairo Mancero.docx (D23913877)
Suyin Gortaire y Marjorie Carrión Julio 15.docx (D21107313)
TESIS ANALISIS DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS EN SECTORES CON
POTENCIALIDADES DE TURISMO COMUNITARIO.docx (D29398519)
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24052/1/BFILO-PHG-15P55.pdf>
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/874>
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4718>
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/735>
<http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/handle/28000/2467>

Instances where selected sources appear:

14

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Luis Saenz de Viteri". The signature is stylized and cursive.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, febrero 15 de 2018

Certifico que el Trabajo de Titulación “**DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA SALANGO UBICADA EN EL CANTON PUERTO LÓPEZ, PROVINCIA DE MANABÍ.**” Ha sido elaborado por el egresado: **Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño**, como requisito previo a la obtención del título de Economista.



Econ. Luis Landy Campos, MAE

C.I. 0600903389

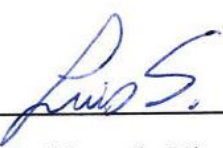
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El señor Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño, declara bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente al suscrito y me responsabilizo de los criterios y opiniones científicos que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo el derecho de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establece la ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y normatividad institucional vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de diagnosticar la situación socio-económica de los habitantes de la comuna Salango ubicada en el cantón Puerto López, provincia de Manabí.

Autor:



Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño

CI: 0927542894

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas las bendiciones que ha otorgado a mi vida.

A mis padres, por su apoyo y amor absoluto e incesante.

A mis abuelos, Nelson y Vicenta, por su cariño incondicional.

A mis tíos, Pablo y Nelson, por ser siempre unos grandes consejeros.

A mi esposa, Miriam, por su empuje durante todo este proceso, por su amistad y amor.

A mi hijo, Andrés Sebastián, por darme la más grande motivación que existe y llenar mis días de felicidad.

A mis amigos y compañeros de carrera, con quienes compartí muchas experiencias en el aula de clases y fuera de ella.

A mi empresa, Corporación El Rosado S.A. por abrirme las puertas y darme las facilidades de horario para poder continuar con mis estudios.

Y para finalizar, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y a sus docentes, en especial al master Luis Landy Campos, por su apertura, paciencia y por brindarme las herramientas necesarias para realizar este trabajo de investigación

Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño

DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado, en primer lugar, a Dios por darme vida, salud y fuerzas para afrontar y completar este proceso.

Lo dedico también a mis padres y familia en general, con mención especial para mi abuela Vicenta Vivanco y mi madre Aida Logroño, por ser un soporte fundamental para cada paso que doy.

Y de manera muy personal para mi motor, mi esposa Miriam Arroba y mi hijo Andrés Sebastián, quienes fueron parte clave y mi motivación durante los años de estudio y el proceso de tesis.

¡Lo hicimos!

Luis Andrés Sáenz de Viteri Logroño

RESUMEN

Este trabajo pretende diagnosticar la actualidad situacional de los pobladores de la comuna Salango ubicada en el cantón Puerto López, provincia de Manabí; y coadyuvar a la mejora de la misma mediante un conjunto de estrategias orientadas a la asociatividad comunitaria y a la Economía popular y solidaria como modo de operación para propiciar la generación de empleo y buscar el bien común.

Se evidenció la imperante necesidad de realizar este estudio al observar varios aspectos negativos que perjudican y frenan el desarrollo socio-económico de la comuna, por ejemplo, el deficitario aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la zona, la escasa promoción turística, la poca inversión, tanto pública como privada y la casi nula ayuda conjunta para emprender; adicionalmente a estas fallas, se debe también mencionar y recordar el fatídico desastre natural que azotó a la provincia de Manabí y zona sur de Esmeraldas, como lo fue el terremoto del 16 de abril del 2016. El movimiento telúrico afectó a los habitantes de estas zonas de diversas maneras, en lo económico pues cientos o miles de negocios quedaron destruidos y en lo afectivo al perder a familiares y allegados. Este acontecimiento nefasto provocó una masiva respuesta y movilización en todo el país, orientado a ayudar a los hermanos manabitas.

Este estudio destaca a la asociatividad comunitaria como una importante alternativa para propiciar la generación de empleo y desarrollo en zonas que presentan falta de inversión de los sectores públicos y privados debido a varios factores, como el contexto económico actual del país o por no ser un foco prioritario para la producción nacional.

Los emprendimientos comunales en zonas rurales y amazónicas del país han demostrado que las comunidades que poseen predisposición y capacidad de trabajar en conjunto prosperan a pesar de las condiciones adversas que se les presenten.

PALABRAS CLAVES: Asociatividad, Comuna, Empleo, Desarrollo socio-económico, Salango.

ABSTRACT

This work aims to diagnose the current situation of the habitants of the Salango commune located in the city of Puerto Lopez, province of Manabí; and contribute to the improvement of them through a set of strategies oriented to the community associativity and the Popular and Solidary Economy to promote the generation of employment and to seek the common good.

The imperative need to carry out this study was evidenced after observing several negative aspects that damage and stop the social and economic development of the community, for example the deficient use of the natural and cultural resources of the place, the scarce tourist promotion, the low investment and the almost zero joint help to undertake. In addition to these failures, we must also mention and remember the fateful natural disaster that hit the province of Manabí and the southern part of Esmeraldas, the earthquake of april 16, 2016 affected the people in these áreas in some ways; Economically, because hundreds or thousands of businesses were destroyed and Emotionally by losing family and friends. This ominous event promoted a massive response and mobilization throughout the country, aimed at helping the manabite brothers.

This study highlights the community associativity as an important alternative to promote the generation of employment and development in areas that lack investment of the public and private sector due to several factors, such as the current economic context of the country or not being considered as a focus priority for national production.

The comunal undertakings in rural and amazonian zones of the country have shown that communities that have predisposition and ability to work together, prosper despite the adverse conditions that arise.

KEYWORDS: Associativity, Commune, Employment, Socio economic development, Salango.

INDICE

Contenido

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS.....	v
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO.....	iv
REPOSITORIO.....	i
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	xi
INDICE.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 TEMA:.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.6 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.8 HIPOTESIS.....	9
1.9 VARIABLES.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10
2.1 ESTADO DEL ARTE.....	10
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	22
2.3 MARCO LEGAL.....	28
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	42
2.5 COMUNA SALANGO.....	43
CAPITULO III.....	68
MARCO METODOLÓGICO.....	68
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	68
3.3 METODOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	69
3.5 LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIDAD.....	70
3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	71
3.7 POSIBLE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.....	86
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Densidad Poblacional</i>	43
Tabla 2. <i>Movimientos migratorios</i>	48
Tabla 3. <i>Población según indicador de NBI</i>	49
Tabla 4. <i>Análisis FODA general de Salango como zona de emprendimiento</i>	58
Tabla 5. <i>Estructura de fórmula para obtención de la muestra</i>	69
Tabla 6. <i>Las variables y su operacionalidad</i>	70
Tabla 7. <i>Género</i>	71
Tabla 8. <i>Edad</i>	72
Tabla 9. <i>Nivel de instrucción</i>	73
Tabla 10. <i>Nivel de empleo</i>	74
Tabla 11. <i>Actividad laboral</i>	75
Tabla 12. <i>Cobertura de necesidades básicas familiares</i>	76
Tabla 13. <i>Promoción turística</i>	77
Tabla 14. <i>Turismo como actividad económica relevante para la comuna Salango</i> ..	78
Tabla 15. <i>Actividades más importantes para Salango</i>	79
Tabla 16. <i>Cambios necesarios para el desarrollo turístico de Salango</i>	80
Tabla 17. <i>Incursión al turismo</i>	81
Tabla 18. <i>¿Conoce el término asociatividad?</i>	82
Tabla 19. <i>¿Conoce los beneficios de la asociatividad?</i>	83
Tabla 20. <i>¿Conoce la economía popular y solidaria?</i>	84
Tabla 21. <i>Disposición a asociarse para iniciar un negocio</i>	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa geopolítico de Salango.....	6
Figura 2. Proyección poblacional 2010-201.....	46
Figura 3. Población por edad y sexo	47
Figura 4. Grupos étnicos.....	48
Figura 5. Analfabetismo	51
Figura 6. Malecón en mal estado.....	52
Figura 7. Isla Salango	54
Figura 8. Museo-Centro de investigaciones	55
Figura 9. Establecimientos reconocidos de Salango	56
Figura 10. Empresa Pesquera Polar	57
Figura 11. Género.....	71
Figura 12. Edad	72
Figura 13. Nivel de instrucción	73
Figura 14. Nivel de empleo	74
Figura 15. Actividad laboral.....	75
Figura 16. Cobertura de necesidades básicas familiares	76
Figura 17. Promoción turística	77
Figura 18. Turismo como actividad económica relevante para la comuna Salango.....	78
Figura 19. Actividades más importantes para Salango.....	79
Figura 20. Cambios necesarios para el desarrollo turístico de Salango	80
Figura 21. Incursión al turismo	81
Figura 22. ¿Conoce el término asociatividad?.....	82
Figura 23. ¿Conoce los beneficios de la asociatividad?	83
Figura 24. ¿Conoce la Economía popular y solidaria?	84
Figura 25. Disposición a asociarse para iniciar un negocio	85

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 TEMA:

Diagnóstico socio-económico de los habitantes de la Comuna Salango, cantón Puerto López, provincia de Manabí.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la provincia de Manabí, cantón Puerto López, comuna Salango encontramos una población con características muy parecidas a otras comunidades de la costa ecuatoriana; la poca cobertura de servicios básico, alto grado de analfabetismo, desocupación laboral, etcétera; son problemas graves presentes en esta comuna. En contraste a esta realidad, Salango posee un potencial inmenso, principalmente en el campo turístico, que es poco aprovechado por su población debido a la poca preparación, escaso acceso a financiamiento adecuado, poca iniciativa de asociatividad y deficiente promoción de los atributos culturales y turísticos con los que cuenta la zona en mención; impidiendo así el desarrollo socio-económico de sus habitantes.

El ejecutivo a lo largo de estos años ha tomado el discurso de “la persona por sobre el capital”, realizando fuertes erogaciones en salud, educación y vivienda, con el fin de cubrir la deuda social. Este modelo económico llevado durante aproximadamente 10 años, conllevó un crecimiento exponencial en el tamaño del estado y un endeudamiento agresivo. Tomó también varias medidas para equilibrar la balanza de pagos: búsqueda de financiamiento, sobretasas arancelarias y reducción de la inversión pública; medidas que cumplieron con el fin que buscaba el gobierno, pero tuvo un impacto negativo para la economía del país, esencialmente en el sector comercial.

Estas políticas económicas llevaron al Estado central a adeudar valores a los Gobiernos autónomos descentralizados (GADs), ese descenso en recursos afectó a la realización de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo de varias comunas y parroquias alrededor de todo el Ecuador.

El potencial de la comuna Salango, en el campo turístico es innegable, pero la poca inversión en publicidad y propaganda provoca que sea un paradero turístico casi desconocido y poco frecuentado. La cabecera cantonal, Puerto López, acapara el afluente de visitantes a la zona por su amplia oferta hotelera, pero en cuanto a paisajes naturales se refiere la comuna Salango supera en cantidad y calidad a su similar Puerto López.

La falta de inversión no es escasa solamente en lo publicitario, la infraestructura turística es deficiente. La cantidad de hoteles u hosterías que ofrecen hospedaje a los visitantes es mínima, la oferta culinaria tampoco es una ventaja de la comuna sobre sus comunas y parroquias aledañas; mientras la cabecera cantonal cuenta con varios restaurantes formales e informales en su malecón, la comuna Salango por otro lado, tiene pocos negocios relacionados a este campo

La actividad económica preponderante en la comuna de Salango es la pesca, tanto artesanal como industrial, siendo la mayor generadora de ingresos para las familias del lugar; en segundo lugar se ubica el turismo, que se activa por temporadas.

Al existir escasez de inversión, las fuentes de empleo presentan una afección y comienzan a desaparecer, empujando a los pobladores a condiciones de vida y de trabajo de baja calidad.

Según fija textualmente la SENPLADES en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) para el período 2013-2017 en su objetivo #9, “garantizar el trabajo digno en

todas sus formas”. Esta premisa da relevancia a esta investigación, pues uno de sus objetivos es diseñar estrategias para mejorar la asociatividad en pro de la generación de nuevos emprendimientos, con lo cual se disminuiría la tasa de desempleo, mejorando el nivel de ingresos per cápita y por consiguiente optimizando la calidad de vida de los habitantes de la zona; con lo cual nos enfocamos en el objetivo #3 del antes mencionado plan.

Es decir, en resumen, que las bases de la economía de la comuna son practicadas en niveles por debajo del óptimo esperado contrastando con la cantidad de recursos disponibles. Una de las problemáticas radica en la falta de asociatividad y preparación en temas económico-financieros que les impide conocer los mejores métodos para obtener el financiamiento necesario para iniciar emprendimientos nuevos y calcular la rentabilidad de los mismos.

Se recalca lo expuesto al inicio, la comuna cuenta con un potencial enorme, especialmente en el aspecto turístico; cuenta con excelentes vías de acceso, servicios básicos, un perfil costero incomparable con un par de islas a poca distancia. El mejor aprovechamiento de estos recursos transformaría a la comuna totalmente, de desconocida por gran parte de la población a nivel nacional a un foco turístico de la provincia de Manabí y el país.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Mejorará la situación actual de los habitantes de la Comuna Salango a través de un plan de asociatividad basada en Economía Popular y Solidaria?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

El contexto problemático esbozado se presenta en la provincia de Manabí, cantón Puerto López, comuna Salango. Este trabajo pretende diagnosticar la situación socio-económica actual de los pobladores de la comuna Salango.

La situación problemática se determina por una serie de insuficiencias, en varios campos, que se han evidenciado a partir de la observación del lugar por un período de tiempo.

Adicionalmente, estas insuficiencias han sido comprobadas mediante investigaciones científicas como resultado de entrevistas no estructuradas y encuestas realizadas a algunos pobladores de la comuna. El observador ha identificado en sus registros las siguientes dificultades:

- Inconformidad en los habitantes por la poca promoción que recibe la comuna por parte de las autoridades competentes.
- Desconocimiento de diferentes métodos para el mejoramiento de la calidad del servicio turístico en la comuna.
- Falta de conocimiento sobre métodos financieros que se incurren dentro del proceso para la creación de nuevos emprendimientos.
- Oferta de servicios turísticos poco llamativos.
- Demanda de turismo insatisfecha en ciertas estaciones del año.
- Bajas oportunidades de empleo dentro de la comuna.
- Emigración a las grandes ciudades.
- Escasas oportunidades de preparación profesional para los habitantes de la comuna.

- Insuficiente trabajo educacional en hábitos eco-sostenibles y eco-sustentables.

- Escasez de inversión pública y privada en la zona.

- Falta de iniciativas comunes de emprendimiento.

Estas dificultades son causantes de que la situación actual de los pobladores de la comuna esté por debajo de los estándares óptimos esperados para una locación con tantas virtudes como lo es la comuna Salango en cuanto a calidad de vida se refiere.

Por lo tanto, se evidencia la importancia de realizar un diagnóstico situacional de los pobladores de la zona con el fin de diseñar estrategias para impulsar los emprendimientos asociativos de modo que favorezca el crecimiento económico-social de la población en conformidad al Plan Nacional del Buen Vivir

Es indispensable plantear como propuesta, enfocada a impulsar el desarrollo de la comunidad y mejorar su nivel de vida, un plan estratégico que a través de la Economía Popular y Solidaria genere empleos asociativos en el campo en el que se posee un alto potencial, como lo es el sector turístico.

De persistir la falta de emprendimientos asociativos, mejoramiento en infraestructura y calidad de servicios turísticos, se comprometería el desarrollo económico- social de los pobladores de la comuna Salango.

1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se realizará en la comuna Salango, cantón Puerto López, provincia de Manabí de la zona de planificación N°4.

1.5.1 AREA

Social y económica.

1.5.2 CAMPO

Asociatividad comunitaria, nuevos emprendimientos.

1.5.3 UBICACIÓN

La investigación tendrá efecto en la comuna Salango de la parroquia del mismo nombre, ubicada en el cantón Puerto López de la provincia de Manabí de la zona de planificación n°4, durante un determinado periodo de tiempo.



Figura 1. Mapa geopolítico de Salango

Fuente: Salango.com.ec

Elaboración: El autor

1.6 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La provincia de Manabí situada en la zona costera del Ecuador posee varias de las playas más hermosas y la gastronomía más deliciosa del país, y su desarrollo impacta significativamente a la economía nacional, pues es considerada, luego de Guayas y Pichincha, una de las provincias más representativas del Ecuador. No obstante, la investigación se enfoca en la comuna de Salango, donde existen

deficiencias generalizadas, pero en la que se enfocará esta investigación es la generación de nuevos emprendimientos asociativos con una forma organizativa de Economía Popular y Solidaria.

Por otra parte, la falta de conocimiento de los diversos métodos de financiamiento a los que se recurren para la implementación de un nuevo emprendimiento y las limitaciones de sus pobladores al no obtener oportunidades de estudio de tercer nivel para implementar sus nuevos conocimientos y metodologías, hace que el emprendimiento y desarrollo de la comuna sean deficientes.

De esta manera existe la necesidad de mejorar la situación socio-económica de la comuna a través del diseño de un plan estratégico que fomente la asociatividad en pro de la generación de nuevas fuentes de empleo favoreciendo el desarrollo de la comuna de Salango.

Considerando también que la comuna de Salango, al ser parte de la provincia de Manabí, se vio afectada por el terremoto del 16 de abril del 2016, convirtiéndola en una zona prioritaria para la repotenciación económica y con este proyecto coadyuvamos a la generación de empleos y aumento de la calidad de vida de las personas que viven en la comuna. La afectación fue de tal magnitud que el gobierno del Ec. Rafael Correa, junto con la Asamblea Nacional, creó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016. Dicha ley tipifica un aumento de dos puntos porcentuales al impuesto al valor agregado (IVA), una contribución voluntaria sobre las utilidades, entre otras cosas. Misma que tuvo vigencia hasta junio del presente año.

El gobierno de turno está dirigiendo sus intenciones a reconstruir y repotenciar la provincia de Manabí, enfocándose en mayor porcentaje a impulsar el turismo en esta zona; invitando de manera recurrente a los ecuatorianos y extranjeros en general a visitar las playas de Manabí y Esmeraldas para así generar recursos económicos para los manabitas y esmeraldeños. Esta es una de las premisas por las cuales el gobierno promulgó la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Servicio Público y al Código de Trabajo o mejor conocida como la Ley de Feriados que entre sus consideraciones redacta textualmente, “Que, ante el terremoto acontecido en el Ecuador el pasado 16 de abril, es necesario promover aún más el desarrollo del turismo en el territorio nacional, con lo cual se propende al apoyo en la reactivación económica de las provincias de Manabí y Esmeraldas, principales afectadas por el desastre natural”.

Adicionalmente, una de las razones que más importancia para la realización de este trabajo es la expectativa del autor, debido a un estrecho lazo afectivo, de ver a la comuna Salango desarrollarse y convertirse en un mejor lugar para vivir y emprender. Que la comuna que estaba en el olvido, por la falta de gestión y presupuesto, se transforme, por la propia voluntad de sus habitantes, en un foco y ejemplo de desarrollo para la comunidades de todo el Ecuador.

El esfuerzo se centrará en realizar un diagnóstico situacional actual de la comuna Salango y sus pobladores; los resultados de dicho diagnóstico servirán para analizar las opciones y transmitir metodologías probadas, cuyos resultados garanticen el éxito de los nuevos emprendimientos asociativos que se creen en el lugar y que estos métodos sean generalizados y estén al alcance de los pobladores comunes, quienes son el foco principal del presente trabajo y su bienestar es el objetivo.

1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de Asociatividad en Economía Popular y Solidaria que mejore la generación de empleo en la Comuna Salango.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar sobre fundamentos teóricos que sustenten la investigación.
- Conocer la situación actual de los habitantes de la Comuna de Salango.
- Elaborar una matriz FODA de la Comuna Salango como zona de emprendimiento.

1.8 HIPOTESIS

- Si luego del diagnóstico situacional se implementa un plan estratégico que fomente los emprendimientos asociativos, mejorará la generación de empleos y nivel de vida de los habitantes de la comuna de Salango.

1.9 VARIABLES

- **Tema:** Diagnóstico socio-económico de los habitantes de la Comuna Salango ubicada en el cantón Puerto López, provincia de Manabí.

Variable independiente: Asociatividad

Variable dependiente: Situación económica de pobladores de Salango

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ESTADO DEL ARTE

Los trabajos a los que se recurrió, mediante exploración bibliográfica y recopilación en páginas web de internet fueron relacionados a los temas que abarca esta investigación, como lo son la asociatividad, los diagnósticos socio-económicos, desarrollo comunitario, la economía popular y solidaria y estudios previos sobre la comuna Salango.

Estos fueron los trabajos en mención:

- **ASOCIATIVIDAD. UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LAS PYMES.** (Liendo y Martínez, 2001)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

ROSARIO-ARGENTINA

La asociatividad nace de la necesidad de las pequeñas y medianas empresas de afrontar nuevos retos, representados en varias formas, uno de ellos es la globalización. Una economía globalizada da apertura a que varios mercados interactúen y por ende las empresas que quieran competir en esos mercados deben ser empresas sólidas, con altos índices de eficiencia y tecnificación.

Las autoras lo expresan de la siguiente manera:

Liendo y Martínez (2001) aseveran que la globalización económica si bien por un lado, brinda oportunidades de acceso a nuevos mercado como consecuencia de los

avances en los flujos de información, tecnología y capital, por otro, para el sector Pyme en particular, trae aparejado amenazas que exigen a las empresas un cambio de estrategias a fin de lograr una mayor eficiencia para afrontar la competencia. (p.311)

Liendo y Martínez (2001) afirman que el modelo asociativo surge como uno de los mecanismos de cooperación que persigue la creación de valor a través de la solución de problemas comunes originados fundamentalmente, por falta de escala. Es decir, la insuficiencia del tamaño de las empresas hace muy difícil la incorporación de tecnologías, la penetración a nuevos mercados y el acceso a la información, entre otros. (p.312)

Las autoras coinciden en que las grandes empresas pueden ser equiparadas o en ocasiones superadas cuando dos o más microempresas se plantean estrategias colectivas, aprovechando y potenciando las fortalezas individuales de cada una de ellas. Razonamiento que es congruente con el contexto estudiado.

En la actualidad las pequeñas comunas ven en la asociatividad comunal una oportunidad para lograr el desarrollo económico y social tan anhelado.

- ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL, CRECIMIENTO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN. EL CASO DE LAS PYMES DEL SECTOR TEXTILES Y CONFECCIONES EN BOGOTÁ. (Acevedo y Buitrago, 2009)
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
BOGOTÁ-COLOMBIA

Las autoras redactan en su trabajo que el éxito de la asociatividad, como método organizativo de producción, depende no solo de los participantes, sino también de las normativas de los Gobiernos y entes internacionales dedicados a esta rama, como por ejemplo la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Así lo expresan las autoras:

Acevedo y Buitrago (2009) sostienen que lograr la asociatividad empresarial requiere del compromiso en primera instancia de los entes gubernamentales, para que ellos determinen sus políticas en torno a ella, y para que a partir de esto logren que los empresarios vean las bondades de esta así como los beneficios que obtendrían si tuvieran metas conjuntas, y no como ocurre en la actualidad, en la que solo piensan individualmente y se lanzan a conquistar mercados en los que no tienen cabida por su inexperiencia, falta de capital, altos costos y poca competitividad. (p. 46)

Aunque la asociatividad presenta varios beneficios para las empresas y comunidades, aún existen muchas personas renuentes a aplicarla, pues existe desconfianza en los participantes; prefieren esforzarse más individualmente y obtener todo el beneficio para sí mismos. Así lo explican las autoras a continuación:

Sin embargo, Acevedo y Buitrago (2009) indican que ante este esfuerzo por mejorar muchos de sus aspectos internos y externos, no se aprecia una asociatividad estable, a pesar que los empresarios saben de sus beneficios en cuanto a localización, costos, transferencia de tecnología y competitividad, esta no es muy fructífera en la ciudad pues persiste el temor, la desconfianza, la envidia y una cultura empresarial difícil de entender. (p.61)

- ASOCIATIVIDAD, SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN PERTINENTE
(Pallares, 2008)
SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y
SOLIDARIDAD
BOGOTÁ-COLOMBIA

El autor, Zoilo Pallares, expresa en su trabajo que la asociatividad, en sus diversas formas, tanto comunal como empresarial, tiene como objetivo fomentar las

condiciones de vida o de trabajo de los participantes, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, así los redacta Pallares:

Pallares (2008) manifiesta que el objetivo es mostrarles cómo en los territorios se integra de manera sistémica los conceptos antes mencionados, con un propósito común: Fomentar el desarrollo humano en las regiones colombianas teniendo como eje central la ampliación y/o fortalecimiento de las capacidades y oportunidades que deben tener todas las personas, particularmente las más vulnerables, las mujeres y las minorías étnicas. (p. 23)

- **ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD EN EL MARCO DEL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNA SAN RAFAEL PROVINCIA DE SANTA ELENA, ECUADOR. (Villamar, 2016)**
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
GUAYAQUIL-ECUADOR

El trabajo realizado por Villamar se asemeja a lo que pretende este trabajo de investigación, conocer la situación actual de una población para luego mediante la asociatividad generar empleos y mejorar los indicadores socio-económicos del territorio en estudio.

Villamar concluye que la asociatividad depende estrechamente de rasgos culturales y educacionales, pues si históricamente una población generó empleos y produjo mediante métodos asociativos, tiende a repetirlo y mejorarlo, así lo expresó el autor:

Según Villamar (2016) la primera conclusión relevante es que, los procesos asociativos comunitarios están estrechamente vinculados a la existencia de rasgos culturales asociativos previos en el entorno del territorio local, pues de no existir una cultura asociativa que busque integrar a la participación de los miembros de grupo de

forma integral en beneficio de todos los que conforman la sociedad, la asociatividad en si no tendría ningún efecto en la comunidad por lo que es de vital importancia la aplicación de una estrategia que busque estimular personalmente los factores que afectan a esta comuna en el marco de aplicación del Proyecto PIDAASSE. (p.59)

“Finalmente se debe indicar que la asociatividad como estrategia para el desarrollo comunitario, es una herramienta valedera, para fortalecer a los actores económicos del desarrollo empresarial, y social de nuestro país.” (Villamar, 2016, p. 61)

- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNAS DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA, A TRAVES DE FORMAS DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL. (Acebo, Aguayo, Arias y Castillo, 2009) ESCUELA POLITÉCNICA DEL LITORAL GUAYAQUIL-ECUADOR

Este trabajo plantea estrategias para el desarrollo económico y productivo de los comuneros de la Península de Santa Elena mediante la asociatividad para mejorar la producción agrícola de la zona. Se recurrió a él por llevar concordancia con este trabajo de investigación.

Acebo & Otros (2009) consignan que la participación activa y organizada de los comuneros campesinos – así como de cualquier tipo de productor – dirigida hacia la producción puede darse a través de diversas formas de asociatividad empresarial, las que, teniendo el mismo fin -, difieren en los requisitos necesarios para su constitución y en la modalidad de trabajo. (p.4)

Los autores también ponderan al acceso al financiamiento como una de las claves del desarrollo de las comunidades y empresas en general y así lo expresan:

Acebo & Otros (2009) afirman que aquellos comuneros que habían adquirido ciertos conocimientos y destrezas en trabajos en plantaciones agrícolas de otras zonas del país, veían limitadas sus iniciativas por los escasos recursos financieros en los mercados formales disponibles para pequeños productores o, por el alto costo de los mismos. Esto limitaba los niveles y la calidad de su producción, lo que sumado a los altos costos de transporte e información, los obligaba a dirigirse a mercados de menos atractivo económico como los intermediarios. (p.2)

Como hemos presenciado a lo largo de esta exposición teórica y bibliográfica, los autores también coinciden en afirmar que la asociatividad es un mecanismo para reducir riesgos y amenazas al momento de iniciar un nuevo emprendimiento, en especial para los individuos de menor poder adquisitivo, para los cuales comenzar un nuevo negocio individual sería prácticamente imposible.

De acuerdo a Acebo & Otros (2009) para las unidades económicas de menor escala, una forma de eliminar, o al menos disminuir estas diferencias, constituye el asociarse con otras unidades con similares objetivos y conformar una organización que les permita acceder a las ventajas que poseen las unidades de mayor escala. (p.4)

Todos los autores que se han referido en sus trabajos al término “Asociatividad” lo recalcan como un mecanismo óptimo para propiciar un desarrollo económico.

También los mismos autores resaltan que el factor “desconfianza” es el más recurrente en cuanto a impedir que los procesos asociativos se realicen.

Luego de revisar las opiniones de varios autores sobre el tema de la asociatividad, es pertinente observar los trabajos que otros autores han realizado sobre mejoramientos comunales, mediante su organización propia y generación de empleo

direccionado a las fortalezas y particularidades de cada una de las poblaciones en las cuales se basan los estudios.

- **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA PARA LA COMUNA DE PUERTO ENGABAO, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO. (Díaz y Holguín, 2015)**
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL-ECUADOR

El trabajo mencionado en su propuesta enumera varias acciones que han sido tomadas en cuenta por las autoridades seccionales respectivas para el mejoramiento de la comuna de Puerto Engabao, las mismas que han dado resultados positivos al ser aplicadas.

Puerto Engabao, al ser uno de los pocos balnearios con los que cuenta la provincia del Guayas luego de la separación de la Península de Santa Elena para su posterior provincialización, requería de un programa de mejoras y un plan de inversión para potenciarla y convertirla en un paraje turístico llamativo para los turistas, en especial a los de las grandes ciudades de la provincia, por su cercanía.

- **“PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO COMUNITARIO EN LA PARROQUIA DE POMASQUI, DEL CANTON QUITO, DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA” (Oña, 2012)**
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO-ECUADOR

Este trabajo nace con la intención de entender y reconocer el amplio espectro de las actividades socioeconómicas que se desarrollan en el país y más específicamente en la parroquia Pomasqui, la cual ha intensificado su potencial en el campo del turismo comunitario en busca de mejorar su situación económica y la de sus pobladores.

La autora expresa que en Pomasqui el turismo comunitario ha sido implementado:

Oña (2012) asevera que como estrategia eficaz de desarrollo comunitario, el turismo busca complementar, diversificar e incrementar las alternativas de empleo e ingresos de los pobladores rurales, de los miembros de las familias rurales y, especialmente, de los jóvenes y las mujeres; es así que las parroquias rurales pueden compartir con los turistas su gastronomía, su cultura, sus valores su entorno natural, sus artesanías y su calidez personal, bajo un adecuado manejo de los recursos naturales, y de los fondos que provengan de dicha actividad. (p. 13)

Las comunas, parroquias, cantones, etc deben reconocer sus fortalezas para aprovecharlas, sus debilidades para corregirlas y sus oportunidades y amenazas para prever el porvenir y generar un accionar frente a este.

La parroquia Pomasqui supo reconocer su potencial en el turismo comunitario, por su gastronomía, cultura y geografía.

El mencionado trabajo concluye que:

Para Oña (2012) es necesario el compromiso de la comunidad de participar en las actividades para el desarrollo de propuestas que permitan el fortalecimiento de pueblos que se hallan desamparados por el gobierno central o seccional, esto en la no asignación de recursos, lo que impide lograr un desarrollo sostenido de las comunidades y los coarta dentro del desarrollo del contexto nacional. (p. 252)

- “PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA SAN PEDRO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015” (Suarez, 2015)
UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENINSULA DE SANTA ELENA
LA LIBERTAD-ECUADOR

Suárez (2015) asegura que mediante encuestas obtuvo como resultado que el 100% de la población mencionó que no existe ningún plan de desarrollo económico en la comunidad y que sería factible la existencia de uno para ayudar al progreso de la comunidad. Adicionalmente constató que el 100% de los encuestados mencionan que no existe ninguna institución pública o privada que permita potencializar el turismo en la comunidad, lo que indica por qué aún no se explota esta área de la comunidad. (p. 5)

El autor da relevancia a la realización de un diagnóstico socio-económico, pues permite identificar factores y fenómenos que no se evidencian a simple vista, por esto afirma que:

Según Suárez (2015) el realizar un diagnóstico interno y externo, ayudará a tener un contacto directo con los habitantes ya que se estudiará factores que promoverán el avance; una vez que exista el acercamiento hacia la comuna se podrá identificar a profundidad, que es lo que pasa dentro de ella, que es lo que genera cierta inconformidad por parte de los dirigentes y los habitantes, al no ver que su comuna no se está desarrollando, ver también en qué factores se deberá poner más énfasis para el respectivo estudio, es por eso que el diagnóstico nos permitirá identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen en la comuna. (p.8)

- “EVALUACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR. ESTUDIO DE CASO Y PLAN INTEGRAL DE MEJORAMIENTO TURÍSTICO PARA LA COMUNA DE SALANGO.” (Plaza y Torres, 2015)
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL, ECUADOR.

Los autores coinciden que la falta de gestión e inversión, sumado al desinterés de las autoridades genera un ambiente negativo para la comuna y sus pobladores,

quienes ven con malos ojos el poco esfuerzo de las autoridades para mejorar la situación de Salango.

Los autores Plaza y Torres (2015) en su investigación concluyen que el carecimiento de gestión por parte de las autoridades de la comuna trae consigo opiniones negativas de los comuneros y el gobierno comunal manifiesta que no cuentan con el capital suficiente para la ejecución de proyectos o el mantenimiento. (p.89)

Plaza y Torres (2015) enuncian que otro de los problemas que se evidencian en la comuna Salango es la falta de inversión pública para mejoramiento de infraestructura, por lo que recomiendan que es fundamental que haya una intervención financiera por parte gubernamental en la comuna de Salango, para lograr que los comuneros puedan gestionarse de una manera autónoma, es necesario que los proyectos de mejora sean realizados. (p. 91)

- “MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA COMUNA SALANGO DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ- PROVINCIA DE MANABÍ.”(FEIJÓ, 2014)
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO.
TRUJILLO

El autor, a simple vista, identifica varios de los aspectos que se detallan en este trabajo como frenos del desarrollo económico y social de Salango. Los factores incidentes son varios, como falta de gestión administrativa, la inclusión colectiva de la comunidad en los asuntos internos de la comuna. Así lo explica el autor en su investigación:

Feijó (2014) sostiene que la falta de interés de las entidades públicas encargadas para mejorar y adecuar la infraestructura así como para ejecutar proyectos a favor de la comuna y la no inclusión de los comuneros en los proyectos de desarrollo local, limitan la realización de modelos turísticos en áreas patrimoniales en el caso de

Salango se debe considerar elementos fundamentales, así como la corresponsabilidad entre los actores locales y los turistas. (p.1)

Salango posee una riqueza turística que al no ser aprovechada coarta el crecimiento económico de sus pobladores y la mejora en su calidad de vida; por lo tanto la indiferencia y poca gestión de las autoridades debe ser reprochada y se debería exigir cambios para corregir la situación.

El alegato más repetido por las responsables de la comuna es la insuficiencia presupuestaria y recaudatoria que aqueja a las pequeñas comunidades, que deben depender de la asignación monetaria que disponga la administración de los cantones a los que pertenecen, que a su vez reciben dinero por parte del gobierno central, como lo dispone la ley.

- “TURISMO PRO-POBRE: ¿PASAPORTE AL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PERFIL COSTERO ECUATORIANO? EL CASO DE LA COMUNA SALANGO” (VERDESOTO, 2013)
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.
MONTERREY-MÉXICO

El autor, Ing. Fernando Verdesoto, en su trabajo realiza un exhaustivo análisis de nuestro país, examinando los sectores de la economía que más aportan al PIB nacional y su contra parte en América Latina y el mundo. Ubicando al turismo como uno de los sectores que más aportan al PIB de las naciones.

En los capítulos IV y V de su trabajo Verdesoto (2013) investiga y reconoce también aspectos históricos, demográficos, económicos y sociales del cantón Puerto López y de la comuna Salango, respectivamente.

El autor relata que “La información presentada en los antecedentes nos ayudó a situar a Salango en un municipio con altísimo potencial turístico y hemos podido comprender las dinámicas sociales, políticas y económicas que están influyendo – o no – en el desarrollo turístico de esta mancomunidad.” (p.107).

Al igual que varios de los autores y reseñas encontradas sobre la comuna Salango, Verdesoto reconoce el “altísimo potencial” con el que cuenta la comuna y en general el cantón en el campo turístico. Debiendo ser esta una actividad más explotada, que capte mayor inversión e interés, en especial de las autoridades cantonales.

El autor en el cap. VI revela que elaboró la investigación basándose en 5 preguntas clave, elaboradas a los pobladores de la comuna, quienes son actores directos en el desarrollo de Salango. Las preguntas en las que sustentó su investigación fueron:

- a) “¿Cuál es la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y al desarrollo con inclusión social en la Parroquia de Salango?” (Verdesoto, 2013, p.132)
- b) “¿Qué factores económicos, políticos y sociales han influido en el desarrollo turístico de la parroquia?” (Verdesoto, 2013, p.132)
- c) “¿Cuál ha sido la contribución del turismo en la mejora de las competencias locales, la infraestructura local, la generación de empleos formales decentes, y en el aumento de la accesibilidad a servicios sociales como: alimentación, vivienda adecuada, salud digna y educación?” (Verdesoto, 2013, p.132)
- d) “¿Cuál ha sido la contribución del turismo en la riqueza de las familias de la comuna Salango en términos de ahorro e inversión?” (Verdesoto, 2013, p.132)

- e) “¿Qué expectativas del turismo tienen los actores locales, y que opinan de su contribución potencial al desarrollo de Salango?” (Verdesoto, 2013, p.132)

El turismo es la actividad que resalta a la hora de abordar el tema de posibles alternativas para el desarrollo de la comuna Salango; que a pesar de no ser practicada al nivel esperado, es una de las actividades económicas principales realizadas por las familias salanguenas de forma directa o indirecta

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Se comprobó, en los antecedentes y estudios previos, la validez y vigencia de este trabajo. La misma se encuentra respaldada por teorías de varios autores, iniciando con las teorías de empleo de los economistas clásicos, pues la generación de empleo es uno de los fines de este trabajo; El economista Karl Marx, propulsor del socialismo, exponía que la acumulación de capitales generaba desempleo, pues los acaparadores de capital reproducían su riqueza mientras sectores necesitados de inyección de capital no contaban con los recursos necesarios para producir. En este contexto se ve necesaria la aparición de la intermediación financiera, acercando capital monetario para facilitar la creación de emprendimientos, generación de empleos y fomentando la producción.

David Ricardo (1772-1823) argumentaba que la demanda y oferta de empleo se verían beneficiadas ante un aumento de capital, respaldando el comentario anterior sobre la necesidad de capital para invertir y generar riqueza.

John Maynard Keynes (1883-1946) exponía que la causa real del desempleo era el gasto de inversión insuficiente, por tal motivo exhortaba a los gobiernos a intervenir en la economía a través de impuestos, política monetaria y gasto público, siendo este último el llamado a generar inversión y empleo.

Luego de revisar lo que varios economistas formulaban sobre el trabajo y generación de riquezas, nos adentraremos en el tema “Asociatividad”; para este efecto debemos mencionar la “Teoría de la Organización Industrial”, que realiza el estudio de la forma en que los productores se organizaban en los mercados.

El economista Alfred Marshall en su obra “Principios de Economía” (1890), hizo un análisis de las teorías y términos creados o aplicados por los economistas clásicos; y los conjugó con tópicos más actuales a la época.

A los medios de producción, tierra, trabajo y capital, les agregó una nueva variante llamada organización industrial; convirtiendo a la ecuación simple en un tema más complejo y con mayor cantidad de aristas.

La organización industrial, como teoría y sus formas de administración pretenden darle a las empresas mecanismos para que su producción e ingresos aumenten y, a su vez, que sus egresos disminuyan; de esta manera nacen dos enfoques:

- **El Enfoque de la Eficiencia:** según el cual la estructura del mercado se modifica debido a una conducta empresarial que está guiada por la eficiencia. Para justificar este argumento se recurre a la minimización de los costos de producción y de transacción. Las repercusiones sobre la estructura del sector son asumidas, pero desde una óptica puramente mecanicista, suponiendo una conducta de adaptación pasiva por parte de las empresas. (Marcela B., 2008, Teoría de la Organización Industrial, Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/organizacion-industrial>)

El enfoque de la eficiencia devalúa las formas en las que las empresas buscan obtener la máxima eficiencia y mayor beneficio, una de ellas es la minimización de costos, en la cual se pretende disminuir, en lo posible, los costos de producción para obtener un mayor beneficio final.

- **Enfoque del Comportamiento Estratégico:** centra su punto de referencia en los agentes como decisores activos, que más allá de procurar su adaptación a condiciones de supervivencia, tratan deliberadamente de influir con su comportamiento sobre la estructura del sector, con la finalidad de lograr una imperfección relativa que les permita cierto poder de mercado y beneficios extraordinarios. (Marcela B., 2008, Teoría de la Organización Industrial, Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/organizacion-industrial>)

El enfoque del Comportamiento Estratégico expresa la conducta y estrategias que podrían tener algunas empresas para lograr beneficios más elevados a comparación de los beneficios comunes del sector del mercado en el que efectúe sus actividades. Ejemplos claros de lo que expresa este enfoque son el monopolio y oligopolio.

Según la teoría de Organización Industrial, la existencia de la empresa se basa en tres enfoques:

- **Enfoque conductista:** por la incertidumbre asociada a las actividades económicas supone el surgimiento de una clase especial el empresario, que asume y gestiona el riesgo, proporcionando seguridad al resto, los trabajadores, mediante el pago de un salario determinado. (Marcela B., 2008, Teoría de la Organización Industrial, Recuperado de

<http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/organizacion-industrial>

Este enfoque nos muestra que la incertidumbre, temor y desconfianza son factores que reducen o impiden la generación de nuevos emprendimientos, y que el empresario, que asume la responsabilidad y riesgo, debe ser una persona proba para realizar esa gestión.

- **Enfoque tecnológico.-** por logro de economías de escala a partir de ciertos factores. (Marcela B., 2008, Teoría de la Organización Industrial, Recuperado de **<http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/organizacion-industrial>**)
- **Enfoque organizativo.-** por la creciente necesidad de integración ante una economía altamente diferenciada a partir de la división del trabajo. . (Marcela B., 2008, Teoría de la Organización Industrial, Recuperado de **<http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/organizacion-industrial>**)

Siendo este último el que da pie y validez a este trabajo que involucra y relaciona a la “asociatividad” con el incremento de los ingresos, disminución de los egresos, generando así un desarrollo económico generalizado y sostenido para los participantes de la asociación.

Las economías a nivel global se han visto forzadas a cambiar y desarrollarse debido a varios factores, uno de ellos es la globalización, que han provocado que las empresas productoras de bienes y prestadoras de servicios deban ampliar su portafolio de productos, para ello deben innovar, diversificar el trabajo, contar con tecnología de

primera. Es muy común en la actualidad que para lograr estos fines las empresas o comunidades se asocien para que con los recursos conjuntos con los que cuentan busquen lograr objetivos comunes.

La asociatividad, como mecanismo de organización, ha dado buenos frutos en varios lugares donde ha sido aplicada; cuenta con varias ventajas:

- **División del riesgo.**- el riesgo no es asumido por una sola persona o empresa.
- **División de gastos y beneficios.**- los participantes de la asociación contribuyen con sus recursos para llegar al fin común, de la misma manera hay una división de los gastos que conlleva el proceso productivo.
- **Facilita la adquisición de nuevas tecnologías.**- con los recursos financieros conjuntos facilita la llegada de tecnologías de avanzada que permiten una mejora en la calidad del producto final.
- **Apertura de nuevos mercados de mayor potencial.**- es normal ver a grandes empresas volverse multinacionales, por su capacidad económica y de producción, algo casi imposible para pequeñas y medianas empresas. Mediante la asociatividad, 2 o más empresas PYMES pueden aspirar a llevar sus productos a nuevos mercados.
- **Mejora el posicionamiento en los mercados.**- al juntar iniciativas las empresas pueden llegar a tener posesión de cierto poder sobre el mercado, que cuando es mal direccionado puede llegar a convertirse en un oligopolio y estos en la actualidad son enfrentados y penados por los marcos legales de los países.

- **Generar ventajas competitivas.**- cuando los socios diversifican el trabajo, con el tiempo se van especializando en cierto campo productivo. Llegando a ser aprovechados de la mejor manera por la sociedad.

Según Nicolás Blanco, gerente del Comité de Turismo de la Cámara Nacional de Comercio de Chile, quien habló sobre la importancia de la asociatividad para el desarrollo comunitario, destacó que “es importante para conocer la demanda y no ver al del lado como un rival, sino como un aliado, que junto a él pueden dar una solución y responder de mejor manera a sus clientes”.

“Debe construirse cultivando la confianza, con compromiso, trabajando en equipo, participando en cadena, cambiar la cultura empresarial, entre otros, como identificar propósitos, objetivos, metas e intereses comunes”. (Blanco, 2011, p. 2)

En este trabajo se hace amplia referencia al término “asociatividad”, pero al realizar una búsqueda del mismo en los amplios compendios de información que posee la Real Academia Española (RAE) no se encontró un significado establecido, pero a pesar de esto se han realizado varios trabajos que hacen referencia a la asociatividad, a continuación se detallarán algunos usos que se le da al término estudiado:

- Asociatividad “es un proceso orientado a la búsqueda de la cooperación interpersonal con el propósito de mejorar la gestión y la productividad en la época de la globalización” (Ministerio de Comercio, Industrias y Turismo de Colombia, 2009, p. 1)
- La asociatividad “es un mecanismo de cooperación mediante el cual las pequeñas y medianas empresas unen sus esfuerzos para enfrentar las dificultades derivadas del proceso de globalización” (Liendo & Martínez, 2001, p. 312).

2.3 MARCO LEGAL

La Constitución de la República es el fundamento y el origen de la potestad jurídica que respalda la existencia de Ecuador y de su gobierno; es decir, es la ley máxima que rige el territorio ecuatoriano y ninguna otra ley o normativa nacional estarán por encima de ella.

El artículo #14 de la Constitución recalca el derecho de todos los ecuatorianos a alcanzar el buen vivir, es decir, vivir en un ambiente sano en todo aspecto.

La Constitución de la República del Ecuador dicta taxativamente en el art. 33

“El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.”

Habiendo abordado ya los derechos al buen vivir y al trabajo digno, pilares de esta investigación, se hará mención al art. 139.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

En el capítulo cuarto de la carta magna nacional que en su sección primera, Art. 284 dicta lo siguiente en su numeral 5.- Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

En el numeral 6.- Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.

Y por último, en su numeral 9. Impulsar el consumo social y ambientalmente responsable.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 da relevancia a este trabajo, pues persigue varios de los fines que se pretenden lograr con este diagnóstico.

La estructura del PNBV se basa en 3 ejes:

Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular;

Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; y

Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Diez objetivos nacen bajo la influencia de estos 3 ejes y con ellos se busca la consecución de metas que también están expresadas taxativamente en el PNBV.

Se detallan a continuación los objetivos y metas antes mencionados:

Título VI- Régimen de Desarrollo

Art. 276. El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano.

Objetivo 2.

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.

Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.

Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.

Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.

Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.

Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.
5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.
6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

Meta 1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional.

Meta 2. Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.

Meta 3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

Meta 4. Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Meta 5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva.

Meta 6. Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.

Meta 7. Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva.

Meta 8. Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva.

Meta 9. Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza.

El Estado para garantizar el Buen Vivir o Sumak Kawsay debe ejecutar ciertas estrategias y cumplir varios deberes proclamados en el art. 277

Luego de haber mencionado fragmentos de la Constitución y del PNBV 2013-2017, se revisarán artículos importantes de la ley expedida por el legislativo en consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

**LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD
CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS
ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016**

Artículo 1.- La presente ley tiene por objeto la recaudación de contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, en todas las zonas gravemente afectadas.

Artículo 2.- Para cumplir el objeto de esta ley, se crean por una sola vez las siguientes contribuciones solidarias:

1. Sobre las remuneraciones;
2. Sobre el patrimonio;
3. Sobre las utilidades; y,
4. Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

CAPÍTULO II

INCENTIVOS PARA LAS ZONAS AFECTADAS

Artículo 9.- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas de la provincia de Esmeraldas que se definan mediante Decreto, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Para el caso del sector turístico, el Comité de Política Tributaria podrá extender este incentivo hasta por el doble del tiempo determinado en el inciso anterior.

El Comité de Política Tributaria determinará los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de este beneficio.

Artículo 10.- Las entidades del sistema financiero nacional tendrán una rebaja en el valor del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados a partir del 16 de abril del 2016 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, siempre que su destino sea la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas que se definan mediante Decreto Ejecutivo.

A efectos de la aplicación de lo dispuesto en el inciso anterior la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará las condiciones, límites, segmentos, plazos, en base a lo cual el Comité de Política Tributaria fijará los montos y la forma de cálculo de la rebaja.

Las entidades del sistema financiero nacional para la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2017, no considerarán en la base de cálculo del

mismo los ingresos obtenidos por los créditos otorgados detallados en los incisos anteriores.

Artículo 11.- Los ingresos obtenidos por las entidades del sistema financiero nacional en los años 2017 y 2018, por los créditos otorgados a partir del 16 de abril del 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, se encuentran exentos del Impuesto a la Renta, siempre que su destino sea la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto, conforme a las condiciones, segmentos, plazos y requisitos que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Artículo 12.- Hasta por un año posterior a la publicación de la presente ley, se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en la provincia de Manabí, del cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas antes descritas, y que consten en los listados que para el efecto emita el Comité de Política Tributaria y dentro del cupo establecido por el Comité de Comercio Exterior.

Dichos bienes deberán permanecer en posesión del comprador final durante el plazo de 5 años, caso contrario se realizará la reliquidación de la totalidad de los tributos exonerados más los intereses, multas y recargos correspondientes.

El Comité de Política Tributaria establecerá las normas, condiciones y límites para la aplicación de este beneficio.

Artículo 13.- Se fomentará la concesión de crédito en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto, destinando recursos de manera especial a inversiones productivas, construcción, vivienda, microcrédito, o educación. Para ello, las entidades financieras públicas, en función de sus competencias, otorgarán créditos a:

a) Entidades del Sistema Financiero Nacional; y

b) Personas naturales y jurídicas de dichas zonas.

Para que las entidades públicas financieras y no financieras dispongan de financiamiento para otorgar dichos créditos o realizar inversiones, respectivamente, el Ministerio de Finanzas, con los recursos obtenidos por la aplicación de la presente ley podrá pre-cancelar inversiones, invertir o transferir dichos recursos, mediante los mecanismos previstos en la normativa vigente en dichas entidades o en sus recursos administrados, exceptuándose a la Seguridad Social y su respectiva entidad financiera.

Las entidades públicas no financieras, invertirán dichos recursos a una tasa de interés no mayor al rendimiento de las inversiones de las Reservas Internacionales, hasta con dos años de gracia y hasta treinta años plazo, en entidades financieras públicas de segundo piso.

Si las entidades financieras de segundo piso colocan éstos recursos en entidades del sistema financiero popular y solidario, éstas recibirán dichos recursos en las mismas condiciones financieras del inciso anterior.

Se establecerán políticas públicas destinadas a incentivar el crédito para vivienda y para la reactivación de pequeños productores de las zonas urbanas y rurales,

pescadores artesanales y comerciantes, para todas las zonas que hayan sido afectados por el terremoto.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecerá las normas, condiciones y límites para la aplicación de este mandato.

Artículo 14.- Para la reconstrucción de la infraestructura afectada por el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, se priorizará la contratación de empresas, profesionales, bienes y servicios de origen local, de acuerdo a las regulaciones que emitan las autoridades competentes.

Por otra parte se hace referencia a la fundamentación legal que dicta la normativa a seguir en el campo de la Economía Popular y Solidaria, misma que fue nombrada como “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria” (LOEPS).

En el artículo #1 de la LOEPS se define el concepto de Economía Popular y Solidaria:

“Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”

La EPS es otro de los ejes del presente trabajo y está estrechamente vinculado y orientado hacia la consecución del “Sumak Kawsay”, mejor conocido como “Buen Vivir”; por ende resulta viable la realización de este trabajo, pues persigue la mejora de

la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Salango a partir de la asociatividad de la comunidad en pos de la generación de empleo.

Se pretende lograr un marco organizativo que fomente la generación de empleo mediante procesos asociativos regidos por los estándares de la Economía popular y solidaria, por consiguiente se detalla a continuación algunos de los artículos más relevantes de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS):

LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Título I

Del Ámbito, Objeto y Principios.

Art.1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Art.2.- Ámbito.- Se rigen por la presente Ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto

social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Concordancias:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 14, 283, 288, 311

CÓDIGO CIVIL (LIBRO I), Arts. 41, 564

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de la personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad publica que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Art. 311

Art. 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto de la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y redención de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Art. 11, 21, 275.

Art. 5.- Acto Económico Solidario.- los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercio o civiles sino actos solidarios y se sujetarán a esta Ley.

Concordancias:

CODIGO DE COMERCIO, Art. 3

Art. 6.-Registro.- Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, deberán inscribirse en el Registro Público que estará a cargo del ministerio del Estado que tenga a su cargo los registros sociales. El registro habilitará el acceso a los beneficios de la presente Ley.

Art. 7.- Glosario.- Para los fines de la presente Ley, se aplicarán las siguientes denominaciones:

- a) Organizaciones del sector asociativo, como “asociaciones”;
- b) Organizaciones del sector cooperativista, como “cooperativas”;
- c) Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, como “Comité Interinstitucional”;
- d) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como “Superintendencia”;
- e) Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, como “Instituto”;
- f) Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, como “Junta de Regulación” y,
- g) Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como “Corporación”.

Título II

De la Economía Popular y Solidaria

Capítulo I

De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Art. 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Art. 9.- Personalidad Jurídica.- Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

En el caso de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativas, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

Concordancias:

Código Civil (Libro I). Art. 564

2.4 MARCO CONCEPTUAL

A continuación se detallarán algunas definiciones de términos que serán recurrentes en esta investigación:

Asociación: unión de varias personas o cosas para el logro de un fin.

Emprender: comenzar una obra, acción, negocio, etc.

Comuna: conjunto de individuos que viven en una comunidad gestionada y administrada por ellos mismos al margen de las convivencias sociales.

Economía popular y solidaria: forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

Empleo de calidad: un trabajo productivo, justamente remunerado, en el cual se protegen los derechos, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad, capaz de garantizar una vida digna.

Buen vivir: La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

Se ubicó el término “asociación”, pues el término “asociatividad” no está considerado en los registros de la RAE.

2.5 COMUNA SALANGO

2.5.1 Ubicación y extensión.

Salango, como parroquia, cuenta con un territorio colectivo de 2536 Has, distribuidos entre la Comuna Salango y al recinto Río Chico; área ubicada en Manabí, en su parte costanera sur, misma que se encuentra enmarcada en la zona de desarrollo #4 que creó la SENPLADES.

Se encuentra al pie de la “Ruta del Spondylus”, a aproximadamente 12 minutos de la cabecera cantonal Puerto López, equivalentes a unos 7.7 km.

2.5.2 Densidad poblacional.

Tabla 1. Densidad Poblacional

POBLACIÓN, SUPERFICIE (KM2), DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL PARROQUIAL						
Código	Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional
131952	MANABI	PUERTO LOPEZ	SALANGO	4.534	88,08	51,48

Fuente: Página web del INEC.

Elaboración: El autor

Al no poseer datos exclusivos y exactos de la comuna, se incluyen datos de la parroquia en su totalidad.

2.5.3 Breve reseña histórica.

Los salangueños son descendientes de los indígenas del pueblo Manta-Huancavilca con 5000 años de historia, cuyos primeros asentamientos pertenecieron a la cultural Valdivia, seguida por la Machalilla y culminó con la Manteña (800-1530 D.C.).

Debido a las bondades naturales que poseen, estas comunidades han sido tentadas por intereses externos, que constantemente han afectado sus territorios, recursos naturales y patrimonio cultural e histórico.

En los años 80, junto con la creación del Centro de Investigación y Museo de Salango, en la comuna se desarrollaron nuevos mecanismos de explotación del turismo; hosterías, restaurantes y servicios de expedición y snorkeling se crearon gracias al impulso turístico que dio la creación del CIMS.

La década de los 90s fue dura para Salango, como lo fue para todo el país, la crisis política y económica que se vivió en el Ecuador también afectó a la comuna. Los pequeños y medianos emprendedores fueron golpeados por los altos precios debido a la inflación y devaluación de la moneda derivando en el aumento de gasto y la disminución de ingresos dejando saldos negativos en las arcas de cada uno de los negocios.

La emigración fue la opción por la que optaron muchos de los habitantes de la comuna, unos al exterior, otros a las grandes ciudades como Guayaquil y Quito.

2.5.4 Diagnóstico de las condiciones actuales de la comuna Salango.

Por su diversidad natural, geográfica y por su rica historia, Salango es considerada como una de las comunidades más relevantes del cantón Puerto López,

probablemente la de mayor importancia luego de la cabecera cantonal, a pesar de esto su situación de descuido y falta de mantenimiento es evidente.

La falta de infraestructura es notoria, y no solo infraestructura turística, sino infraestructura básica de una comunidad; vías comunales en buen estado, alcantarillado, etc, son escaso o están en malas condiciones.

Para una comunidad que parte de su sustento proviene del turismo, la promoción y publicidad de su riqueza es fundamental para atraer nuevos visitantes. El gasto en publicidad ha existido de parte del gobierno provincial de Manabí con la campaña “Manabí primero”, misma que ha tenido gran difusión por varios años en los medios de comunicación. Esta campaña fue elaborada para mostrar la oferta turística de la provincia en general e incentivar a al público en general a visitarla. Más no se ha evidenciado un esfuerzo de las autoridades cantonales por promocionar la comuna. La campaña ha logrado posicionar a la provincia de Manabí como uno de los principales lugares a visitar en días festivos; esto adicionado a los esfuerzos del Gobierno Nacional, que luego del movimiento telúrico del 16 de Abril del 2016 que azotó a las provincias de Manabí y Esmeraldas, ha intentado impulsar la reactivación económica en ambas. El Gobierno central, a través del Ministerio de Turismo, y de la Asamblea Nacional, que ha expedido leyes, como la LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016, que su objetivo principal, y claro, es coadyuvar a la reconstrucción y reactivación económica de las provincias afectadas.

2.5.4.1 Diagnóstico situacional socio-económico de los pobladores de Salango.

El siguiente análisis y diagnóstico es elaborado en base a cifras obtenidas del Censo de Población y Vivienda, recuperado de la página web del INEC; y datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Salango.

La situación actual de los pobladores de la comuna de Salango es muy parecida al de otras comunidades costeras de nuestro país, una triste realidad que aún sigue vigente. Si bien es cierto que las necesidades son infinitas y los recursos son limitados, en estas comunidades parece ser un poco más grande ese abismo.

Salango, como parroquia, representa al 22.17% de la población total del cantón Puerto López, con 4534 habitantes según el censo poblacional del 2010 realizado por el INEC. Se realizó una proyección de crecimiento poblacional para el año 2015 que representaba un 2.58% al año, resultando en una población de 5150 habitantes aproximadamente.

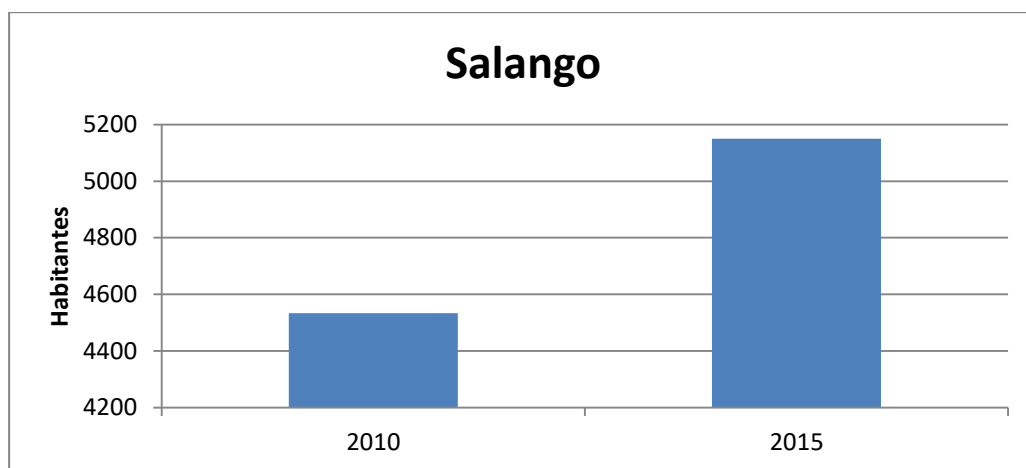


Figura 2. Proyección poblacional 2010-2015
Fuente: INEC 2010 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

La distribución de los pobladores de Salango por sexo y edad nos permite evidenciar la existencia de un mayor número de hombres (2349) que de mujeres (2185) habitando en Salango y nos permite observar también que la población joven es mucho

mayor a la población con más edad en la parroquia, siendo el grupo de personas entre 15 a 49 años de edad, el más numeroso.

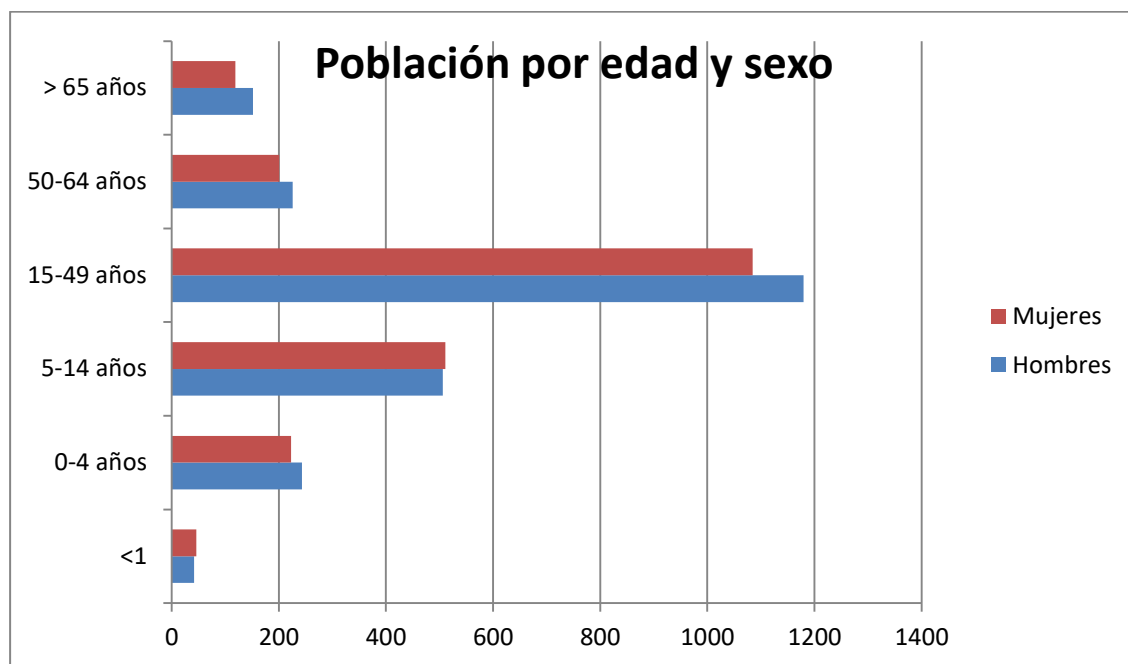


Figura 3. Población por edad y sexo
Fuente: INEC 2010 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

Los salanguños son una comunidad muy cálida y amable en su trato, siempre predispuestos a ayudar al que lo necesita; tanto así que junto con varias entidades, como la policía turística de Puerto López, ha logrado mantener un alto índice de seguridad dentro de la comuna.

La división según etnias que presenta el INEC en el VII Censo de población realizado en el 2010, el 72.12% de los habitantes de Salango se considera mestiza (3270), el 12.92% se considera montubia (586), el 8.69% indígena (394), el 2.76% se denomina blanca (125), los afro-ecuatorianos (95) representan al 2.10% de la población, los mulatos (35) son el 0.77% y el 0.64% restante no se identifican con ninguna de las anteriores o desconocen su origen étnico (29).

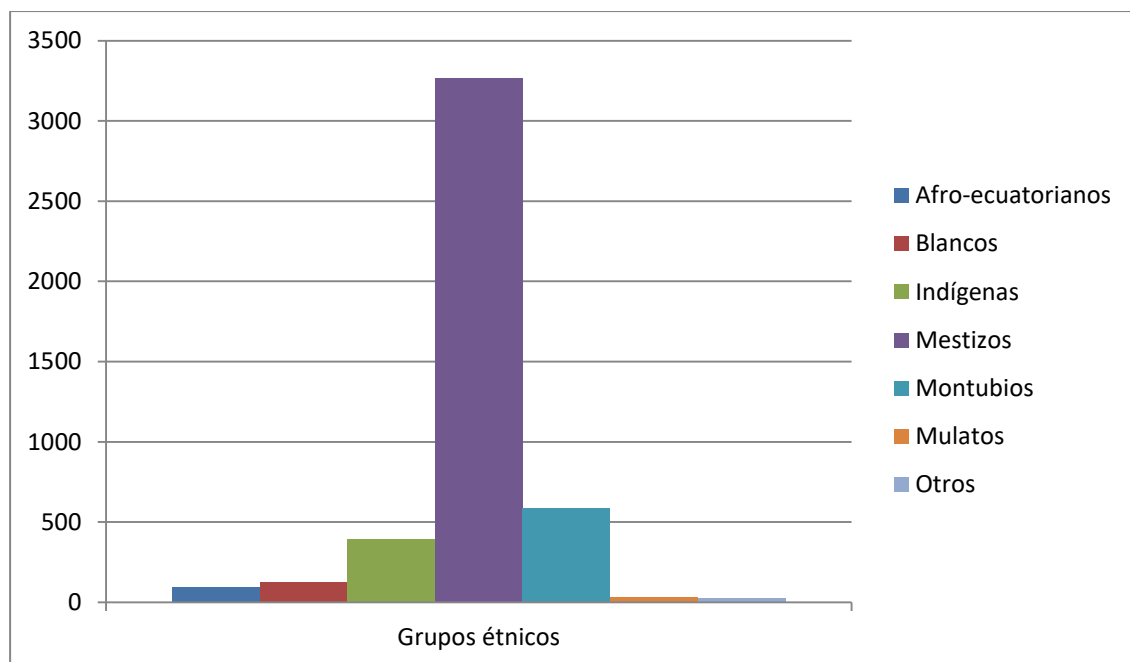


Figura 4. Grupos étnicos
Fuente: INEC 2010 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

En Salango encontramos gente honrada y trabajadora con muchas ganas de emprender, en ocasiones la falta de oportunidades de empleo llevan a los salangueros a abandonar sus hogares y emigrar a otros cantones, provincias y hasta mudarse a otro país con el fin de alcanzar una mejor situación económica que conlleve a una mejora en su calidad de vida y en el de su familia. A continuación se presenta un cuadro con los movimientos migratorios realizados por algunos pobladores de Salango considerados en el Censo del 2010.

Tabla 2. *Movimientos migratorios*

	Hombres	Mujeres	Total
SALANGO	25	30	55

Fuente: INEC 2010 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

Estos movimientos migratorios representan el 1.21% de la población total de la parroquia Salango, conformado en su mayoría por mujeres. Las principales ciudades

destino de los migrantes son Puerto López, cabecera cantonal; Manta y Portoviejo, dentro de la provincia; Quito y Guayaquil, las ciudades más grandes del país en cuanto a economía y densidad poblacional; y fuera del país, Venezuela representa el principal destino de migrantes, seguido de países de la Unión Europea, Colombia, E.E.U.U, etc.

En Salango podemos encontrar desde la vivienda más humilde hasta las casas más equipadas y bonitas, el salanguero promedio es de clase media-baja, mantienen una vida tranquila de placeres sencillos.

Uno de los indicadores que representan la pobreza es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que como su nombre lo indica mide el acceso de los pobladores a los servicios o bienes que requieran para satisfacer las necesidades básicas humanas. Según datos del INEC del 2010, la población de Salango es en su mayoría una población pobre acorde al indicador de NBI; el 91.30% de los salangueros es considerado pobre, mientras el 8.70% es considerado no pobre. Dentro de esta división encontramos una subdivisión que incluye a las personas que se considera viven en extrema pobreza, estos habitantes representan el 36.80% de la población de la parroquia.

Tabla 3. *Población según indicador de NBI*

	Población Pobre	Población No Pobre	Total
SALANGO	4104	393	4497

Fuente: INEC 20101 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

En cuanto a la alimentación, al ser una comunidad costera, la dieta se basa básicamente en productos del mar, sin restarle importancia a otros alimentos. Varios comuneros de la zona rural de Salango cuentan con parcelas de tierra que utilizan para agricultura de autoconsumo. El centro de abastecimiento más cercano se encuentra en

la cabecera cantonal, en el mercado central de Puerto López se puede encontrar variedad de productos agrícolas, también productos obtenidos del ganado, como carnes y lácteos. Para productos del mar, en la playa de Puerto López se ha elaborado un pequeño mercado donde se encuentran productos frescos, recién capturados.

Por medio de observación nos pudimos percatar que la obesidad no es un problema generalizado en la comuna, la mayoría de sus pobladores son de tamaño y peso promedio.

En lo que respecta a educación, Salango presenta un indicador de analfabetismo relativamente alto con respecto al promedio provincial y nacional. La tasa de analfabetismo en Salango alcanza el 12.35%, el promedio provincial es del 10.19%, mientras que la tasa de analfabetismo a nivel nacional bordea el 6.80% (INEC 2010). El Mayor porcentaje de analfabetismo se presenta en las mujeres. Es importante realizar campañas de fomento a la lectura, buscar un mayor alcance de la oferta educativa gratuita y de calidad para los más pobres de Salango; incentivar a los jóvenes, principalmente, para que continúen sus estudios y no se queden estancados. “La ignorancia mata a los pueblos, por eso es preciso matar a la ignorancia” José Martí.

A continuación se presenta un gráfico que muestra los porcentajes de analfabetismo presentes en la parroquia de Salango y su relación con los porcentajes cantonales, provinciales y nacionales.

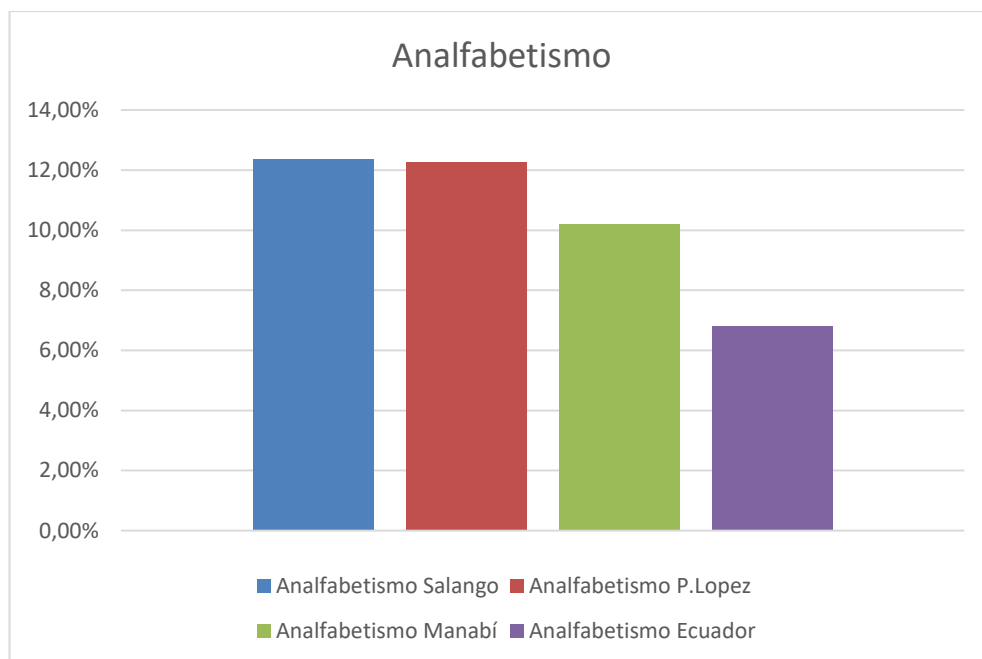


Figura 5. Analfabetismo
Fuente: INEC 2010 VII Censo de Población y VI de Vivienda
Elaboración: El autor

En cuanto a organización asociativa que beneficie la creación de nuevos emprendimientos es deficitaria, de no buscar estrategias que remedien este déficit, el progreso económico de la comuna se vería estancado.

2.5.4.2 Diagnóstico del sector turístico y emprendimiento en Salango.

Salango es un paradero turístico infravalorado y poco conocido a nivel nacional, pues no ha llegado a posicionarse en la perspectiva de los turistas por varios elementos, entre ellos, y podría ser el más importante, la falta de inversión y presupuesto en todas las áreas.

En la comuna el servicio e infraestructura turística presentan un déficit, que con trabajo mancomunado puede ser corregido, pero aún está presente.

Algunos servicios básicos presentan un bajo nivel de cobertura, como el alcantarillado, agua potable y recolección de desechos; además de presentar pequeños pero continuos cortes del fluido eléctrico en las zonas interiores de la comuna. En cuanto a las vías de acceso, Salango se ve favorecida al encontrarse al pie de la “Ruta del Spondylus”, facilitando el acceso a la comuna, pero al ingresar es notoria la desatención de las vías comunales internas, mismas que se encuentran en mal estado y varias sin pavimentar. Durante la observación del lugar nos pudimos percatar de la realización de varios trabajos en curso para el mejoramiento de las vías, pero los mismos son realizados de una manera lenta y algunos parecen estar en estado de abandono.



Figura 6. Malecón en mal estado

Fuente: El autor

Elaboración: El autor

En cuanto a atractivos turísticos se refiere, Salango cuenta con una amplia diversidad de ecosistemas, microclimas, fauna y flora, tanto marina como terrestre;

diversidad que pasa desapercibida por la falta de promoción de la zona, lo cual genera ausencia de visitantes que inyecten recursos económicos que coadyuven en el mantenimiento de esta riqueza natural con la que cuenta la comuna. Que el Parque Nacional Machalilla abarque parte de Salango es un plus para la comuna, pues al ser un área protegida, garantiza el cuidado de los recursos naturales; esto sumado a los hallazgos de artefactos ancestrales, convierten a Salango en una zona de riqueza natural y patrimonial que debe ser protegida por los entes facultados para este fin.

Uno de los atractivos principales con los que cuenta la comuna de Salango es la isla que lleva el mismo nombre, ubicada a poca distancia con respecto a su perfil costero. La isla cuenta con una pequeña porción de playa que es utilizada cuando la marea es baja y cerca de ella se realizan deportes acuáticos como el kayak, snorkeling, pesca deportiva y buceo.

El inconveniente se origina en la oferta de transporte marítimo a la isla, pues a pesar de que hay algunos botes a disposición son pocos los que presentan un estado apto para realizar trabajos turísticos y que cuenten con todos los implementos de seguridad necesarios.

De esta manera, se genera desconfianza en los turistas, que prefieren seguridad a la hora de realizar actividades en el mar; y por ende se pierde el ingreso que genera el servicio turístico y se presenta una imagen negativa ante los visitantes.



Figura 7. Isla Salango
Fuente: Google Imágenes
Elaboración: El autor

Salango también cuenta con un museo arqueológico en el cual podemos encontrar artefactos antiguos utilizados por los primeros pobladores de la zona, pero este museo luce en su exterior muy descuidado, con paredes despintadas y cubiertas de polvo. Convirtiéndose así en uno más de los atractivos turísticos descuidados y desaprovechados de la comuna, como se puede observar en la siguiente gráfica, reconociendo también que es difícil mantener un establecimiento como este si no hay la afluencia necesaria de visitantes al mismo.



Figura 8. Museo-Centro de investigaciones

Fuente: Google Imágenes

Elaboración: El autor

El establecimiento culinario más reconocido y relevante con el que cuenta Salango es “El Delfín Mágico”, ubicado a pocas cuadras del malecón, varios de los turistas que llegan a la comuna son inducidos por terceros a probar los platos que ofrece este restaurante.

A continuación se podrá apreciar un gráfico que muestra las entidades dedicadas al turismo, principalmente a la gastronomía en la comuna.

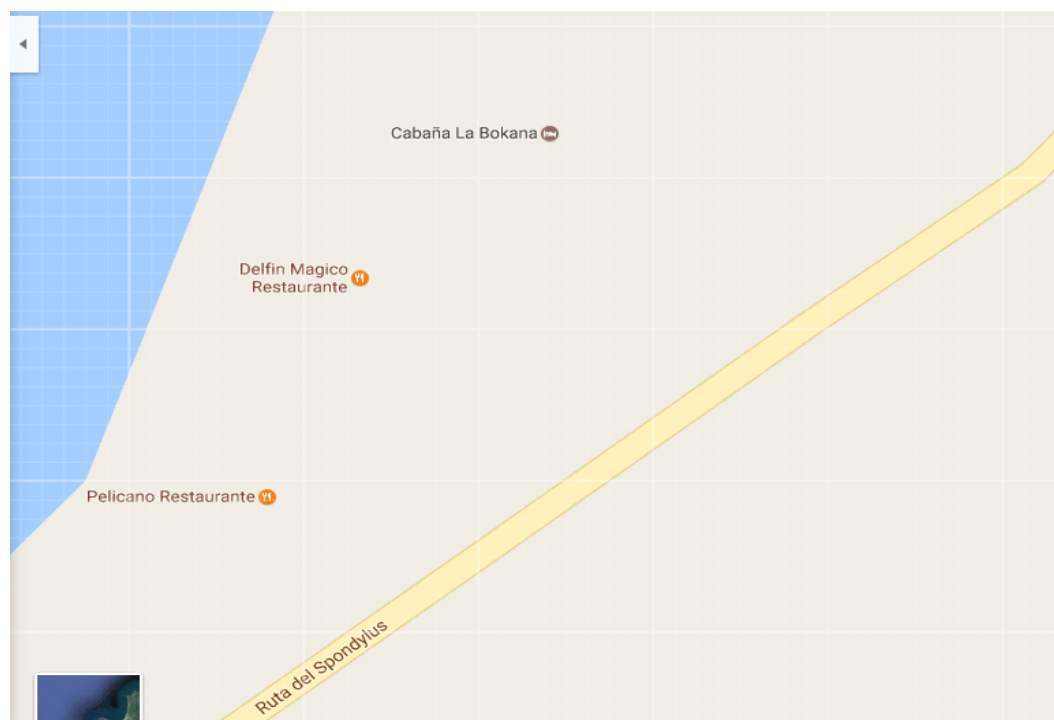


Figura 9. Establecimientos reconocidos de Salango
Fuente: Google Maps
Elaboración: El autor

Salango cuenta con una planta procesadora de productos del mar, propiedad de la “Empresa Pesquera Polar”, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, pero realiza sus operaciones en la comuna Salango del cantón Puerto López; esta empresa inició sus actividades el 11 de Octubre de 1974 (pág. Web del SRI) y desde entonces genera varias plazas de trabajo para los comuneros, su actividad principal es la elaboración de harina de pescado. Pesquera Polar también ha generado rechazo en varios sectores que argumentan que genera índices medios de contaminación en la comuna, que a largo plazo podrían deteriorar el perfil costero del lugar, que adicional al impacto ambiental traería perjuicios económicos para los pobladores, tanto en el área turística, como en el área pesquera; las mismas son las principales fuentes de ingresos de los salangueros.



Figura 10. Empresa Pesquera Polar

Fuente: El autor

Elaboración: El autor

A continuación y conforme se plantean en los objetivos de esta investigación, se procederá a realizar un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que presenta en la actualidad la comuna Salango como zona de emprendimiento, turismo y alojamiento permanente.

Tabla 4. *Análisis FODA general de Salango como zona de emprendimiento*

Análisis FODA general de Salango como zona de emprendimiento	
<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilidad de acceso vial-Carreteras. 2. Inmenso potencial turístico. 3. Acceso a servicios básicos. 4. Amplia oferta de mano de obra. 5. Riqueza histórica y cultural. 6. Abundancia de recursos naturales(materia prima) 	<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zonas con beneficios tributarios. 2. Cercanía a la cabecera cantonal (Varios servicios) 3. Poca competencia (Turismo-industrial) 4. Marco legal favorable 5. Ofertas de financiamiento del Gobierno. 6. Existencia de convenios de cooperación con varias entidades.
<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de avenidas asfaltadas dentro de la comuna. 2. Poca infraestructura turística. 3. Falta de organización comunal 4. Déficit en tramitología y burocracia. 5. Poca promoción del lugar 6. Mala recepción de señal de operadoras telefónicas en ciertas áreas. 	<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia oferta turística en zonas cercanas. 2. Entidades financieras y administrativas a larga distancia. 3. Poco interés de inversión pública y privada en infraestructura en la comuna. 4. Difícil coyuntura económica nacional.

Fuente: Comuna Salango

Elaborado: El Autor

• **FORTALEZAS:**

1. **Facilidad de acceso vial-Carreteras.-** La comuna Salango cuenta con una privilegiada ubicación, se encuentra localizada en zona costera sur de la provincia de Manabí al pie de la Ruta del Spondylus, misma que abarca parte de la costa ecuatoriana de sur a norte. La comuna se

encuentra ubicada a pocos kilómetros de la cabecera cantonal. El gobierno ecuatoriano ha hecho fuertes erogaciones en tema vial, para conseguir una red de carreteras de óptimo nivel, entre las cuales se incluye la ya mencionada “Ruta del Spondylus”. Salango se ve beneficiado y aprovecha la cercanía con una de las mejores carreteras del país y por su cercanía a la cabecera cantonal, que cuenta con un terminal terrestre apto para recibir a los visitantes de la mejor manera posible.

2. **Inmenso potencial turístico.-** Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, Salango cuenta con una diversidad ecológica, geográfica y cultural, que lo convierten en un lugar propicio para realizar actividades turísticas eco-amigables que generarían un desarrollo en la comuna. La ubicación del Parque Nacional Machalilla supone un proteccionismo al hábitat natural de Salango, con especial importancia en su isla y alrededores.

La aparición de reliquias arqueológicas, que motivó la creación del Centro de Investigación y Museo de Salango, es otro de los atractivos turísticos de la comuna, atrayendo a turistas nacionales e internacionales.

3. **Acceso a servicios básicos.-** gran parte de la comuna cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, alumbrado público, etc. La existencia de servicios básicos en la comuna es un beneficio para los nuevos negocios que tendrán a la mano los recursos para brindar un servicio de mejor calidad.
4. **Amplia oferta de mano de obra.-** En la comuna y zonas aledañas encontramos a gran cantidad de personas aptas para trabajar que por

diversas razones no han logrado conseguir un empleo estable y están disponibles y deseosos por trabajar, tener una ocupación que genere ingresos fijos para su familia.

5. Riqueza histórica y cultural.- Como apreciamos en la breve reseña histórica realizada al inicio de este capítulo, Salango tiene una riqueza histórica bastante apreciable. En la comuna se han encontrado artefactos ancestrales que eran utilizados por las tribus aborígenes que ahí habitaban, esto dio pie a la construcción del Museo Arqueológico de Salango, que además es un centro de investigaciones.

6. Abundancia de recursos naturales (materia prima).- la costa del Ecuador ha sido históricamente fuente de riqueza para los ecuatorianos, que han sabido aprovechar la abundancia que el mismo brinda. La pesca es uno de los fuertes de la comuna Salango, con la obtención de gran variedad de peces, crustáceos y moluscos; brindando un amplio abanico de opciones para los restaurantes y hosterías que brindan a los visitantes los más exquisitos platos con los que cuenta la gastronomía manaba.

- **Debilidades:**

1. Falta de avenidas asfaltadas dentro de la comuna.- la llegada a Salango es muy cómoda y accesible gracias a la inversión del Gobierno nacional en la red vial, pero la realidad dentro de la comuna es muy distinta; calles de tierra y piedras que en temporada de lluvias se convierten en lodo. Las calles cercanas al centro del pueblo se encuentran en buen estado, pero mientras se van alejando su condición va desmejorando. Muchas de ellas se encuentran en estado de espera,

pues obras planificadas no se han concluido debido a falta de presupuesto.

- 2. Poca infraestructura turística.-** escasez de lugares de alojamiento, poca oferta de gastronomía de calidad, poca señalización turística, baterías sanitarias de acceso público inexistentes. El malecón de Salango presenta un mal aspecto y es poco llamativo; ha sido reconstruido en varias ocasiones pero la fuerza de las olas y el descuido de autoridades y habitantes han impedido que permanezca en óptimas condiciones. Deficiencia en los servicios de recolección de desechos y de alcantarillado provocan que la comuna no presente el mejor aspecto a sus visitantes.
- 3. Falta de organización comunal.-** si bien es cierto que existe un organización de comuneros en Salango, su gestión no trasciende; no presenta proyectos para mejorar la situación actual, menos un plan de negocio que involucre la unión de los comuneros para que generen empleo e ingresos mediante la Economía popular y solidaria. Los dirigentes comunales expresan lo complicado que es realizar una buena gestión ante la falta de recursos disponibles. Este trabajo pretende cambiar esta realidad y darle a los comuneros ideas y herramientas para emprender nuevos retos y mejorar la situación económica y social en la que viven actualmente.
- 4. Déficit en tramitología y burocracia.-** para iniciar un negocio se requiere gran cantidad de requisitos y realizar un sin número de trámites, pues en Salango no existe ningún ente donde los emprendedores puedan comenzar a formar sus pequeñas o medianas empresas; organismos

como las cámaras de comercio y turismo o el mismo servicio de rentas internas no se encuentran. La cabecera cantonal cuenta con varios de estos organismos, pero aun así los procesos que conlleva crear un nuevo negocio son complicados si no se tiene a disposición todos los entes encargados.

- 5. Poca promoción del lugar.-** la comuna de Salango no es precisamente el paraje turístico más reconocido, es más es casi desconocido. A pesar de su cercanía con Puerto López, la popularidad de la cabecera cantonal y que para llegar a esta deben transitar por Salango, los turistas no reconocen a la comuna como un paradero turístico llamativo, desconociendo los abundantes atractivos que ofrece Salango a sus visitantes. La alcaldía del cantón al que pertenece la comuna hace una promoción intensa a su cabecera cantonal más no a la totalidad del territorio en su jurisdicción. La administración provincial ha hecho esfuerzos para promocionar las innumerables riquezas con las que cuenta Manabí, pero no ha hecho un reconocimiento individual a los destinos menos conocidos, sino apelaron a los atractivos ya reconocidos, que ya están posicionados en la mente de los turistas y no necesitarían un estímulo adicional. Los esfuerzos deberían centrarse en los parajes poco reconocidos.
- 6. Mala recepción de señal de telefonía celular.-** podría parecer un tema poco relevante pero los turistas priorizan la comunicación y estar conectados a la red, no contar con un servicio óptimo en toda la comuna disgustaría a varios de los visitantes y podría ocasionar un decrecimiento en el flujo de turistas a Salango.

- **Oportunidades:**

- 1. Zonas con beneficios tributarios.-** la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación dictan taxativamente que los emprendimientos que se localicen fuera de las zonas de más alta concentración de actividad económica recibirán beneficios tributarios como exenciones y descuentos en puntos porcentuales en la cancelación del impuesto a la renta. La provincia de Manabí también de vio beneficiada por la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, que elevó el IVA en dos puntos porcentuales para generar recursos para ayudar a la mejora de las condiciones de vida de los afectados, de los cuales la mayoría pertenece a la provincia de Manabí. Esta ley tuvo vigencia por un año, en el mes de junio del 2017 el IVA volvió a su 12% habitual.
- 2. Cercanía a la cabecera cantonal.-** si bien Salango no cuenta con muchos beneficios con los que cuentan las ciudades grandes, su cercanía con Puerto López favorece a la comuna, pues la cabecera cantonal cuenta con terminal terrestre, agencias bancarias, notarias y otros servicios necesarios para la realización y el impulso de nuevos negocios.
- 3. Poca competencia.-** se hace referencia a los campos turísticos e industriales; claramente el turismo es una de las actividades más practicadas por las poblaciones costeras del Ecuador, generando competencia entre ellas, pero a pesar de esto Salango tiene ventajas competitivas sobre muchas otras comunidades que solo cuentan con un tipo de ecosistema, que es básicamente la playa y los deportes acuáticos

que puedan practicar en ella. Salango cuenta con varios tipos de parajes, como su playa, la isla, el mirador, etc. La comuna Salango por su diversidad amplía el rango de actividades a realizarse en ella. En el campo industrial se hace referencia a la pesca a escala industrial y su posterior proceso, mismo que se lleva a cabo en la “Empresa Pesquera Polar”, la única industria asentada en esa zona.

- 4. Marco legal favorable.-** Aunque la ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016 haya cumplido su período de vigencia, deja constancia de la voluntad de impulsar el crecimiento de Manabí y otras zonas afectadas. Aún está vigente la Ley de Feriados, que beneficia al sector turístico en todas las provincias del Ecuador. La Ley orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) en su art.9.1 dicta que existe exoneración de pago del impuesto a la renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas asentadas fuera de los cantones Quito y Guayaquil, en las cuales incluye al turismo y a la producción de alimentos frescos, congelados o industrializados, dos de las actividades más relevantes en la comuna Salango; y por 10 años a las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas, conforme al art. 9.2. Aplica a la industria pesquera. Adicional a esto se ha visto un aumento de ordenanzas en favor del turismo y conservación de la riqueza natural.
- 5. Ofertas de financiamiento de parte del Gobierno.-** a lo largo de la campaña, el ahora presidente Lenin Moreno, mencionó apertura a créditos para varios sectores, entre ellos créditos para jóvenes y sus

emprendimientos, créditos a tasa baja para el agro, créditos para vivienda con el plan “Casa para todos”. La administración central del país ha mostrado apertura para dotar de financiamiento a los nuevos emprendimientos mediante instituciones como BanEcuador, antiguo Banco del Fomento, o la Corporación Financiera Nacional (CFN).

6. Existencia de convenios de cooperación con varias entidades.-

Salango ha contado a lo largo de su historia con cooperación de varios entes, gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales; un ejemplo de esto es fue el proyecto “Salango: proyecto productivo multisectorial del Cantón Puerto López”, desarrollado por la ONG española “Ayuda en acción”, que buscaba generar cambios que aporten a la erradicación de la pobreza. También unidades académicas contribuyeron con la comuna, como lo hizo la Florida Atlantic University y su ayuda en infraestructura y organización del Museo de Salango. Los organismos nacionales no se quedan atrás, el Ministerio de Industrias y Productividad firmó un convenio de cooperación con el GAD de Puerto López con el fin de fomentar la asociatividad y dar asistencia técnica a los nuevos emprendedores para el correcto desenvolvimiento de su negocio, conforme los establece la ley de economía popular y solidaria.

- **Amenazas:**

- 1. Amplia oferta turística en zonas cercanas.-** el turismo es una de las fuentes de ingresos más explotadas en las costas de nuestro país. En la provincia de Manabí se encuentran varias de las playas más hermosas del país, captando el interés de los turistas; la variedad de parajes turísticos a visitar genera competencia en la captación de visitantes y probablemente sea una competencia dispareja entre los lugares turísticos tradicionales y promocionados, contra los pueblos o comunidades que no cuentan con el apoyo y la promoción que pudieren merecer.
- 2. Entidades financieras y administrativas a larga distancia.-** Salango no cuenta con entidades administrativas y financieras a una corta distancia, varios servicios pueden ser encontrados en la cabecera cantonal Puerto López, como agencias bancarias, notarias, etc; pero para otros tramites los salangueños deben buscar otros lugares que cuenten con una dependencia donde puedan cumplir con su diligencia, dificultando el cumplimiento de la misma, por distancia, costos, etc.
- 3. Poco interés de inversión pública y privada en infraestructura en la comuna.**

Salango, al ser una comunidad relativamente pequeña, de mediana relevancia, no es un foco atractivo de inversión para entidades tanto públicas como privadas. Los recursos asignados a los distintos GADs depende de su extensión territorial e importancia, en el caso del cantón Puerto López, este cuenta con recursos limitados, lo cual ha impedido la realización de obras de mayor magnitud en todo el territorio en su jurisdicción, incluyendo la comuna Salango. Este panorama ha sido

complejo pues el gobierno nacional, con su administración anterior, han acumulado una deuda con los distintos GADs en todo el país. Panorama que pretende cambiar la nueva administración, con incentivos y créditos para nuevos emprendimientos. En el caso de la inversión privada; es notorio en Salango que los pocos negocios que se encuentran asentados ahí fueron obra de privados que vieron una oportunidad de negocio y buscaron la forma de financiar su idea. La última obra emblemática de Salango será un complejo turístico que abarcará varias hectáreas; misma que será obra de los propietarios de restaurante “El Delfín Mágico”, el emprendimiento más relevante de Salango hasta el momento.

- 4. Dificil coyuntura económica nacional.-** el Ecuador se encuentra en una situación económica compleja; la caída del precio del petróleo, el alto costo de la deuda pública; son algunos de los factores que le restan liquidez al gobierno central, esto dificultaría la entrega de créditos de toda clase, en especial por los ambiciosos proyectos planteados por esta nueva administración, como por ejemplo el plan “Casa para todos” o el plan “Toda una vida” que requieren una fuerte inversión estatal.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo investigativo se desarrolló utilizando un enfoque mixto, pues al realizarlo se recurrió a instrumentos de recolección de datos como entrevistas y encuestas.

Las entrevistas se realizaron a los dirigentes comunales y otros, mientras que las encuestas se las realizó a los pobladores de la comuna de Salango en general.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este presente estudio, hará uso de algunos tipos de investigación, entre ellos:

- **La Investigación descriptiva.**
- **La investigación explicativa.**

Se utiliza el tipo de investigación descriptiva para dar un mejor seguimiento y evaluación de la situación de la población que está siendo sujeta al estudio.

La investigación explicativa se enfoca en diagnosticar y exponer la importancia y beneficios de la asociatividad para la generación de empleo y mejora de calidad de vida de las comunidades.

3.3 METODOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este proyecto de investigación se plantea realizar un diagnóstico socio-económico de los pobladores de la comuna Salango, para así palpar su realidad actual y proponer alternativas para el mejoramiento de la misma; para ello se utilizarán los siguientes métodos:

- Método Estadístico, para el enfoque cuantitativo, este método admitirá el ordenamiento de la información recolectada para luego realizar la tabulación que facilitará el posterior análisis.
- Método Analítico permitirá abordar aspectos relevantes de la materia sujeta a investigación.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Luego de haber obtenido el tamaño de la población, se procederá a la implementación de la siguiente fórmula para obtener el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Se utilizará en la fórmula un nivel de confianza de un 95% y un error máximo esperado del 5%, partiendo de esta premisa, estos son los datos a usar en la fórmula, misma que está estructurada de la siguiente manera:

Tabla 5. Estructura de fórmula para obtención de la muestra

N	Tamaño de muestra.
Z	Valor obtenido mediante nivel de confianza, para este caso será del 95% Z=1.96
P	Variabilidad positiva= 90% aceptable
Q	Variabilidad negativa= 10% no aceptable
N	Tamaño de la población
E	Límite aceptable de error de muestra= 5%

Con los datos claros, se desarrolló la implementación de la fórmula obteniendo el valor del tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.9 \times 0.1 \times 1350}{(0.05)^2 \times 1349 + (1.96)^2 \times 0.9 \times 0.1}$$

$$n = 125$$

3.5 LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIDAD

Tabla 6. *Las variables y su operacionalidad*

Variable	Nombre	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida	Instrumentos
Independiente	Asociatividad	Asociatividad, Desarrollo de economía popular y solidaria, Desarrollo turístico y Análisis socioeconómico	Elaboración del plan de asociatividad	Plan de asociatividad elaborado	Encuestas Entrevistas
Dependiente	Mejoramiento de la generación de empleo.	Empleo, Producción, Reactivación económica, Mejoramiento de la calidad de vida	Estimación de Incremento del nivel de empleo, Estimación del PIB turístico de Salango	Número de empleos estimados, dólares generados estimados por la implementación del plan de asociatividad	Encuestas Entrevistas

3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se presenta el resultado de cada una de las preguntas de la encuesta realizada a los habitantes de Salango y cuyo formato se encuentra en la sección de anexos.

RESULTADOS DE ENCUESTA A HABITANTES DE LA COMUNA SALANGO

1.- GÉNERO

Tabla 7. Género

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	68	54
Femenino	57	46
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

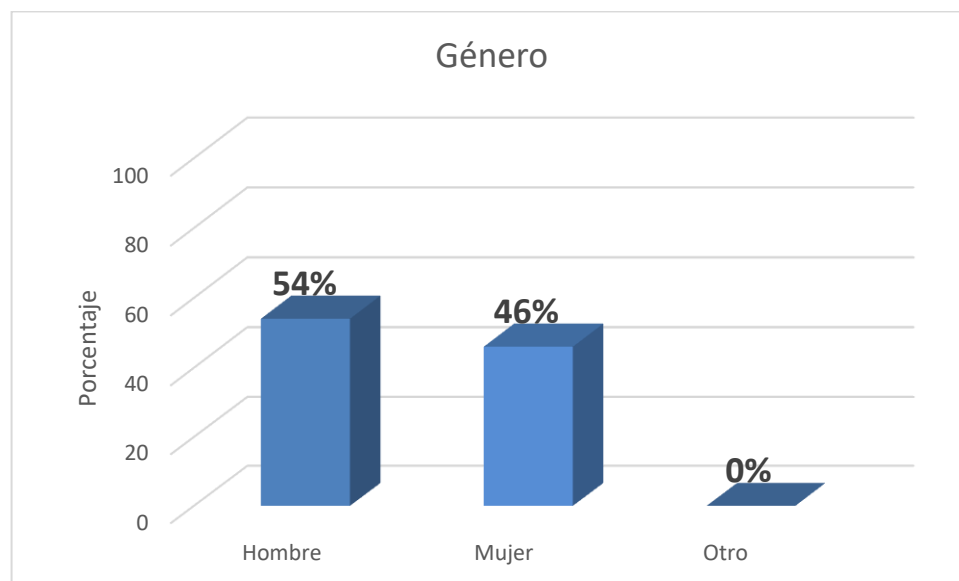


Figura 11. Género
Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

Se verifica que la mayoría de la población encuestada pertenece al género masculino con el 54% de las respuestas, y la población femenina representa el 46% del total.

2.- EDAD

Tabla 8. Edad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
15-25	16	13
26-36	32	26
37-47	31	25
>47	46	36
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

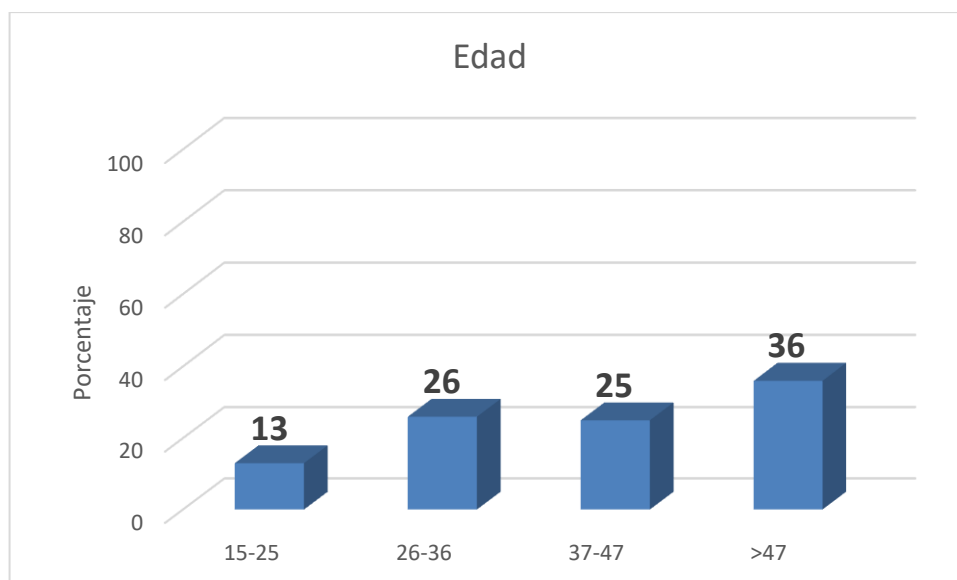


Figura 12. Edad

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

La mayoría de encuestados (36%) tiene una edad mayor a 47 años, luego le sigue un 26% que tiene entre los 26 y 36 años; luego, un 25% tiene entre 37 y 47, y el grupo restante tiene entre 15 y 25 años. Podemos observar que la mayoría de la población es mayor de edad y pertenece a la población en edad de trabajar (PET), inclusive podemos percatarnos que los mayores a 47 años representan el 36 % de la muestra, podemos deducir que a esta edad ya trabajar significa un esfuerzo mayor, y

para quienes no poseen trabajo, pues a esta edad es mucho más complicado conseguirlo.

3.- NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Tabla 9. Nivel de instrucción

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	65	52
Secundaria	43	34
Universitaria	1	1
Autodidacta	6	5
Ninguna	10	8
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

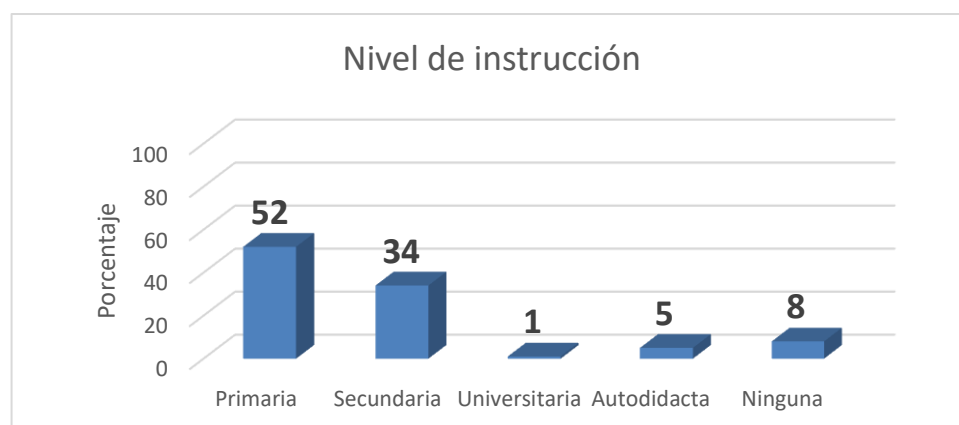


Figura 13. Nivel de instrucción

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

Más de la mitad de los consultados (52%) tienen solo instrucción primaria, el 34% tiene instrucción secundaria, aproximadamente el 8% de los encuestados no han tenido ningún tipo de instrucción formal, mientras que un 5% de los salangeños encuestados se consideran autodidactas. Apenas el 1% de los encuestados posee una instrucción de tercer nivel. Se evidencia de forma general, el nivel de preparación académica es bajo; probablemente debido a la escasa oferta académica en la comuna o al nivel de ingresos bajos de los padres que no permiten que los hijos cuenten con una educación de calidad.

4.- ¿CUENTA USTED CON UN EMPLEO?

Tabla 10. Nivel de empleo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	42	34
No	83	66
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

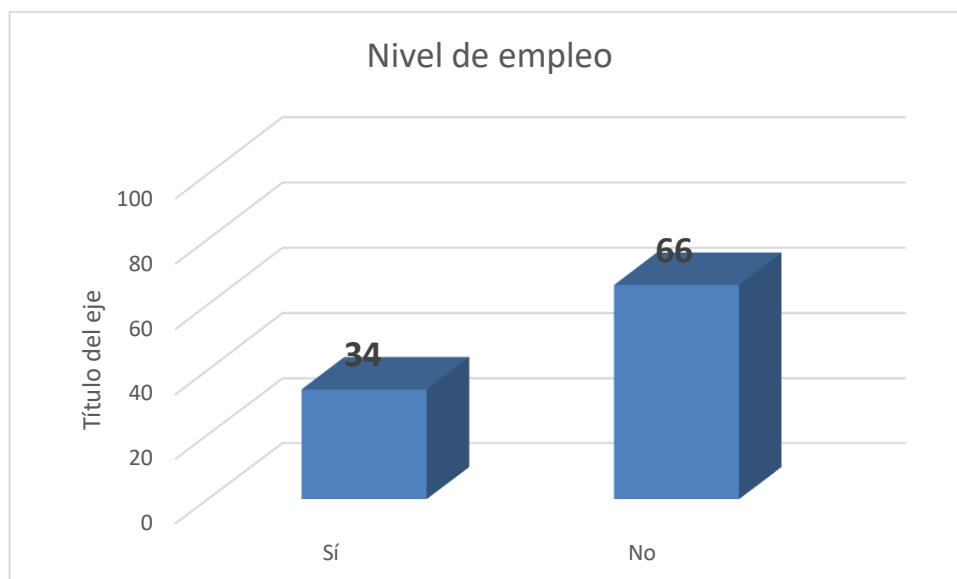


Figura 14. Nivel de empleo

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

En cuanto al nivel de empleo, se evidencia que el 66% de encuestados no tiene empleo formal y solamente el 34% de los encuestados puede gozar de un trabajo estable con todos los beneficios de ley. Dentro del 66% de desempleados se encuentran las amas de casa, pescadores artesanales, agrícolas de subsistencia, etc.

5.- ¿A QUÉ ACTIVIDAD SE DEDICA?

Tabla 11. *Actividad laboral*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	18	14
Turismo	10	8
Ama de casa	6	5
Agricultura	24	19
Pesca	47	38
Otro	20	16
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

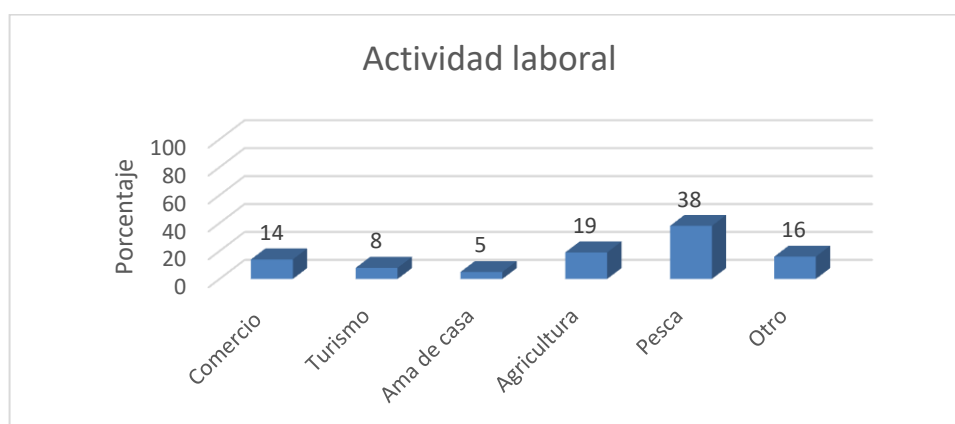


Figura 15. *Actividad laboral*

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

Luego de consultar a los pobladores de Salango pudimos conocer que el 38% de consultados se dedica a la pesca, el 19% a la agricultura, el 14% al comercio y el restante porcentaje a actividades varias de baja cuantificación. Es muy lógico que exista un grupo grande de habitantes que se dediquen a la pesca al existir en la comuna una planta de elaboración de harina de pescado que demanda materia prima (peces) para poder producir; adicionalmente dentro de este 38% se ubican los pescadores artesanales, los cazadores de crustáceos y otros mariscos. Lo llamativo es que el turismo alcance apenas un 8% del total, siendo Salango un paraje con tan bellos paisajes ecológicos, gastronomía típica, riqueza histórica y arqueológica. Probablemente sea por la falta de infraestructura y promoción turística, es decir como alguien podría dedicarse a brindar un servicio específico cuando no hay clientes

demandándolo o como podría ofrecer un buen servicio si las condiciones no se prestan para dar el máximo de satisfacción al cliente final.

6.- ¿CONSIDERA QUE SU NIVEL DE INGRESOS CUBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE SU FAMILIA?

Tabla 12. Cobertura de necesidades básicas familiares

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	18
No	103	82
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

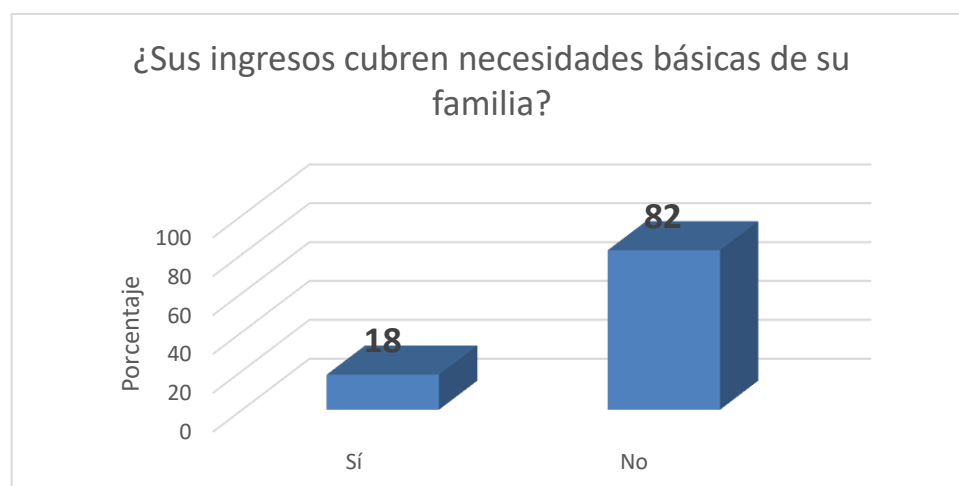


Figura 16. Cobertura de necesidades básicas familiares
Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

Una gran mayoría de encuestados, el 82%, afirma que sus ingresos económicos actuales no le alcanzan para cubrir las necesidades básicas de su familia, sobre todo cuando hay emergencias y problemas de salud. En general las familias en Salango promedian los 5 integrantes; el padre como proveedor del hogar, la madre como ama de casa y los hijos. Muchas veces el sustento alimenticio proviene directamente de la pesca, actividad a la cual se dedica mayoritariamente la población en Salango.

7.- ¿CREE USTED QUE SALANGO HA RECIBIDO LA PROMOCIÓN TURÍSTICA QUE MERECE?

Tabla 13. Promoción turística

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
No	26	21
Existe, pero es insuficiente	99	79
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

FIGURA N° 17

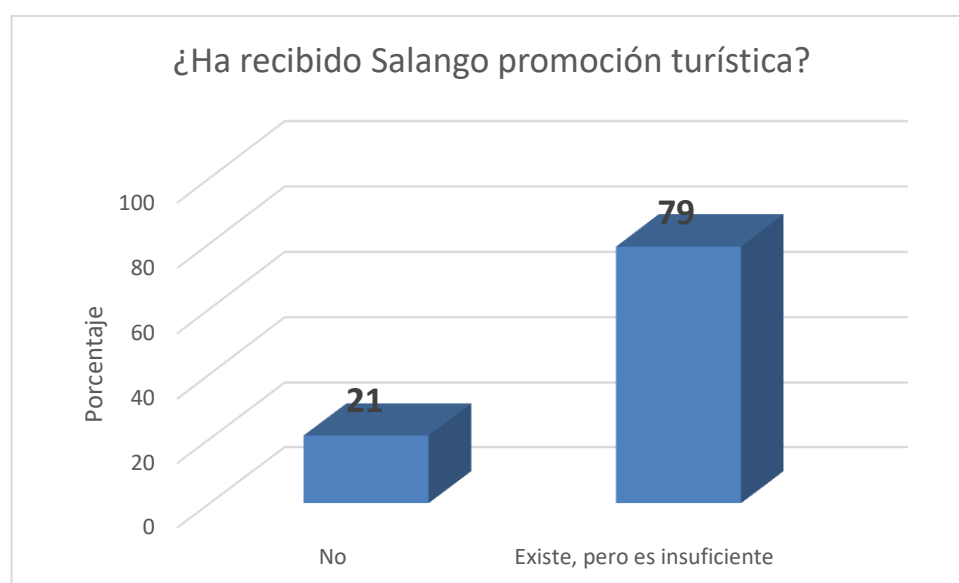


Figura 17. Promoción turística

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

Alrededor del 80% de encuestados afirman que la promoción turística de Salango existe pero es insuficiente porque los recursos del Municipio son bajos y casi no invierten en este aspecto. Además indican que la Junta Parroquial de Salango no hace ninguna actividad de fomento al turismo. El Municipio de Puerto López ha hecho poca publicidad de los atractivos turísticos de Salango. El Gobierno provincial invierte en publicidad generalizada de la provincia sin focalizar uno u otro destino.

8.- ¿CONSIDERA AL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA RELEVANTE PARA LA COMUNA SALANGO?

Tabla 14. Turismo como actividad económica relevante para la comuna Salango

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	122	98
No	3	2
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

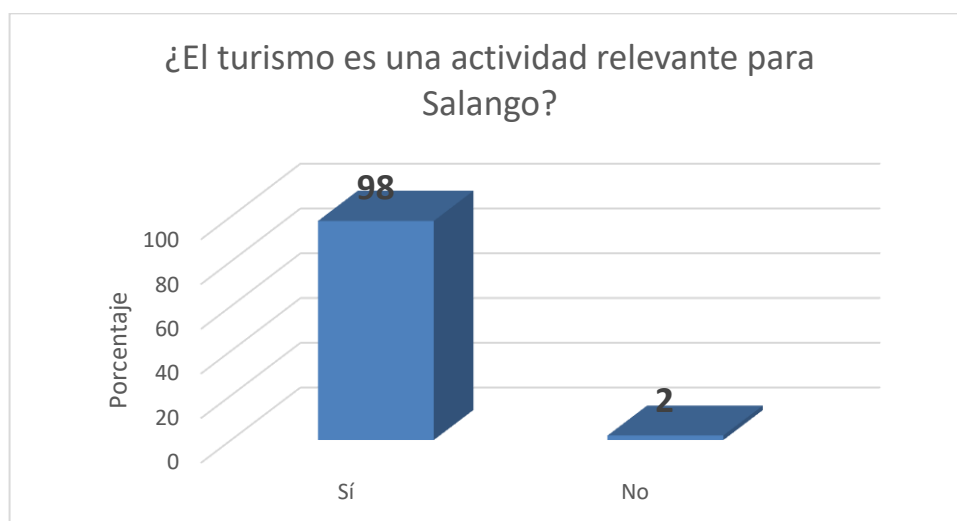


Figura 18. Turismo como actividad económica relevante para la comuna Salango

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

El 98% de los consultados concuerdan en que es indispensable para Salango el impulso de la actividad turística por el impacto económico que ésta tiene para la Parroquia y sus habitantes. El restante 2% indica que más bien se debe dar impulso a la pesca y la agricultura porque son las que más trabajo dan a los habitantes.

Es innegable que el impulso al turismo debe estar dentro de las prioridades de las autoridades parroquiales y cantonales, probablemente el bajo presupuesto impide una inversión mayor en infraestructura turística. Hay obras en curso, como el arreglo de las vías internas de Salango, también se conoce de un proyecto de inversión privada que pretende construir un complejo turístico. Sin duda hay voluntad, pero muchos proyectos mueren antes de empezar por la falta de inversión.

**9.-EN ORDEN DE IMPORTANCIA, ENUMERE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.
SIENDO 1 LA MÁS IMPORTANTE Y 5 LA DE MENOS RELEVANCIA**

Tabla 15. *Actividades más importantes para Salango*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Pesca	51	41
Turismo	45	36
Agricultura	16	13
Comercio	10	8
Otra	3	2
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

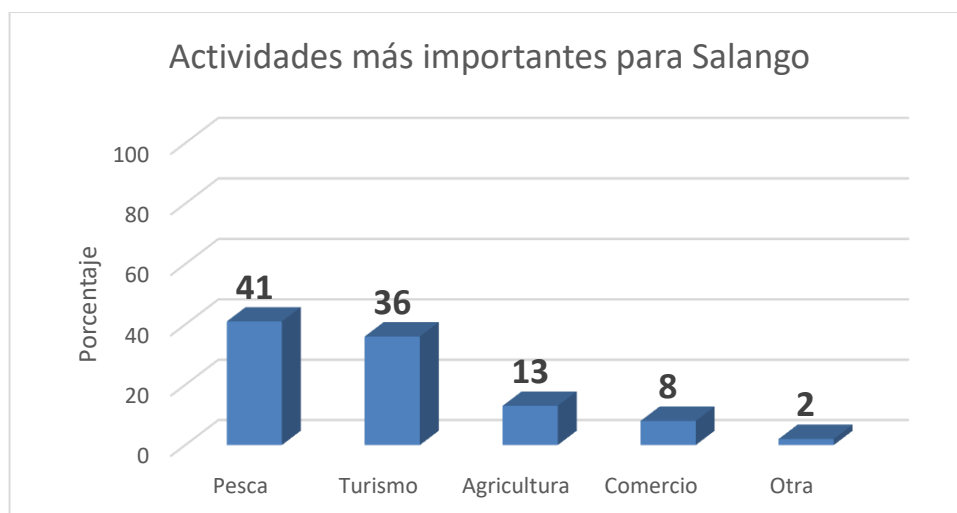


Figura 19. *Actividades más importantes para Salango*
Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

El 41% indicó que la pesca debe ser considerada como la más importante en la comuna, pues en la actualidad es la que genera más empleo, luego en segundo lugar está el turismo con un porcentaje cercano al anterior (36%) que representa un gran atractivo en Salango, el turismo es visto como una fuente de trabajo a explotar, algo potencial, mas no como algo vigente, a continuación un 13% de respuestas colocan a la agricultura en tercer lugar, mientras que el comercio alcanza el 8% y otras actividades con el 2%.

10.- ¿QUÉ CAMBIOS CONSIDERA NECESARIOS PARA QUE SALANGO SE CONVIERTA EN UN IMPORTANTE PARAJE TURÍSTICO EN LA REGIÓN?

Tabla 16. *Cambios necesarios para el desarrollo turístico de Salango*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Infraestructura	71	57
Administrativo	4	3
Mayor promoción	41	33
Calidad de servicio	9	7
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

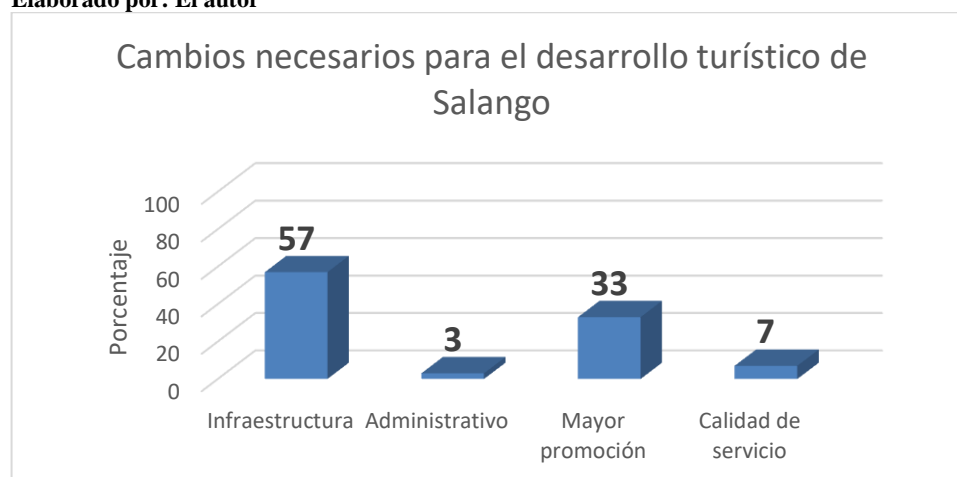


Figura 20. *Cambios necesarios para el desarrollo turístico de Salango*
Fuente: Encuesta a habitantes de Salango
Elaborado por: El autor

Alrededor del 60% opina que para un desarrollo turístico de Salango tiene que haber mejoras en la infraestructura pública, mayores alojamientos; un pequeño 3% indica que debe haber cambios administrativos en la Junta Parroquial y en el Municipio para que facilite la inversión y el trabajo en el turismo. Luego, un tercio de los encuestados afirma que es necesaria una mayor promoción y publicidad de la oferta turística de Salango y por último el 7% piensa que se debe mejorar mucho en la calidad de servicios como el de seguridad ciudadana, alimentación, transporte y guías al turista.

11.- ¿HA CONSIDERADO INCURSIONAR EN EL CAMPO TURÍSTICO?

Tabla 17. *Incurción al turismo*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	59	47
No	66	53
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

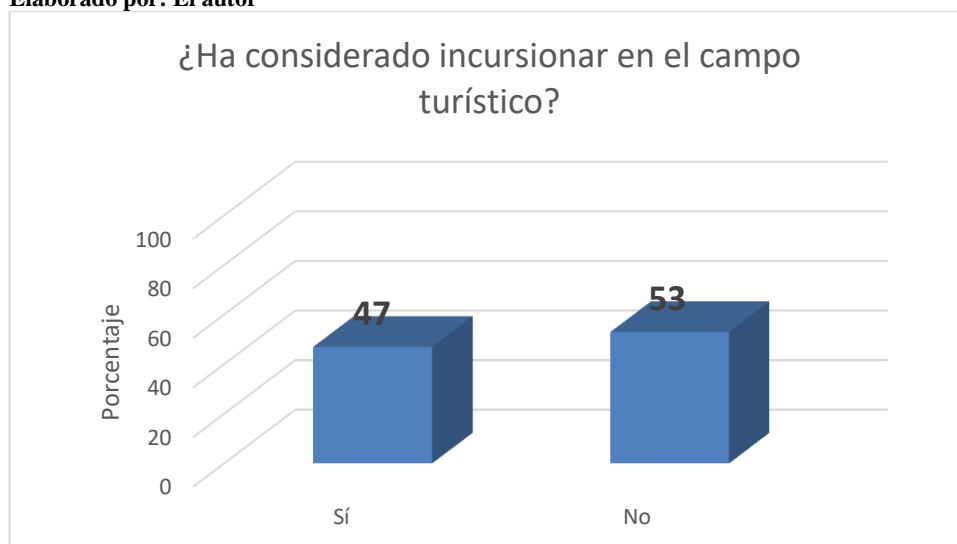


Figura 21. *Incurción al turismo*

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

El 47% de consultados afirma que sí ha considerado incursionar en el campo turístico, en el campo de los alojamientos comunales o en servicios al turista; mientras tanto, el restante 53% indica que no ha considerado al turismo como una opción fiable por los temas ya analizados y varios de ellos tienen su actividad en otros campos, pero sí consideran bueno que se active el turismo.

12.- ¿CONOCE USTED EL TÉRMINO “ASOCIATIVIDAD”?

Tabla 18. *¿Conoce el término asociatividad?*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	40	32
No	85	68
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

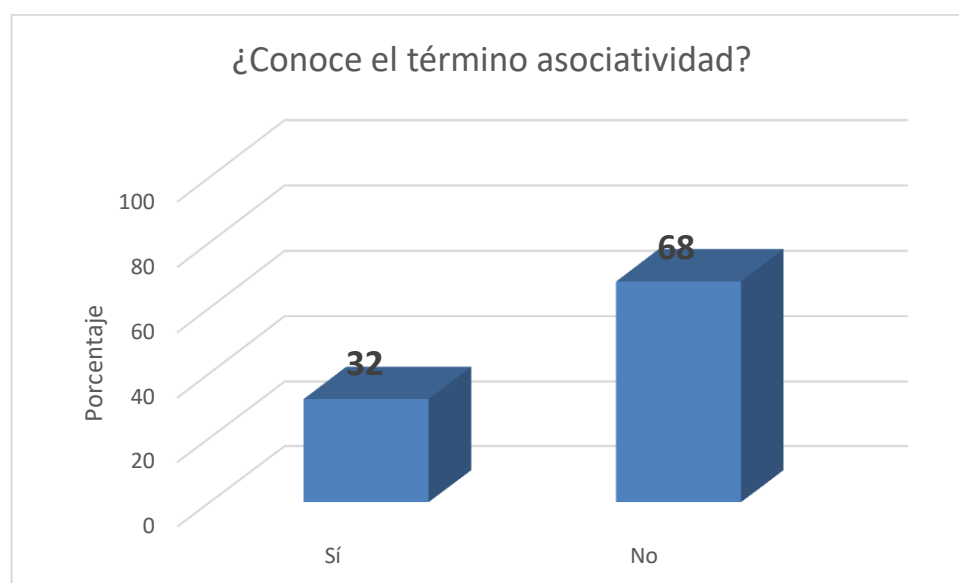


Figura 22. *¿Conoce el término asociatividad?*

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

Aproximadamente el 70% de consultados afirman no haber escuchado antes la palabra asociatividad, solamente el 32% conoce a fondo el término. Esto evidencia la falta de capacitación de los comuneros de Salango en temas de emprendimiento. Varios comentaron que consideraban a las asociaciones como un mecanismo de regulación, para tener un control de cuantos trabajadores son, etc. Este antecedente le da fuerza a la propuesta de realizar actividades para el fomento de la Asociatividad en la comuna.

13.- ¿CONOCE LOS BENEFICIOS DE LA “ASOCIATIVIDAD” AL MOMENTO DE EMPRENDER UN NUEVO NEGOCIO?

Tabla 19. *¿Conoce los beneficios de la asociatividad?*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	35	28
No	90	72
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

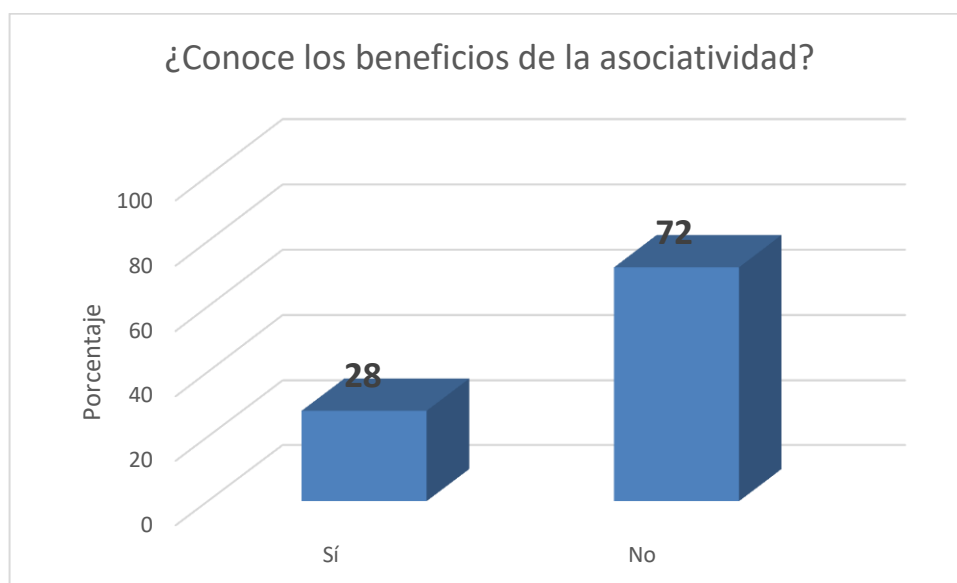


Figura 23. *¿Conoce los beneficios de la asociatividad?*

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

Consultados sobre los beneficios de la asociatividad, el 28% indicó conocer algunos de sus beneficios como la ayuda mutua entre asociados, dar un mejor servicio al cliente o turista, un mayor poder de negociación con autoridades y otros sectores comerciales, los gastos de trabajo se comparte entre todos. Mientras que el 72% afirma no conocer estos beneficios. Estas respuestas están ligadas a la pregunta anterior, por ende mantiene en pie la idea de que fomentando la asociatividad en Salango se puede generar un mejor desempeño en la actividad económica de la zona.

14.- ¿LE ES FAMILIAR EL TÉRMINO “ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA?”

Tabla 20. *¿Conoce la economía popular y solidaria?*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	7
No	116	93
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

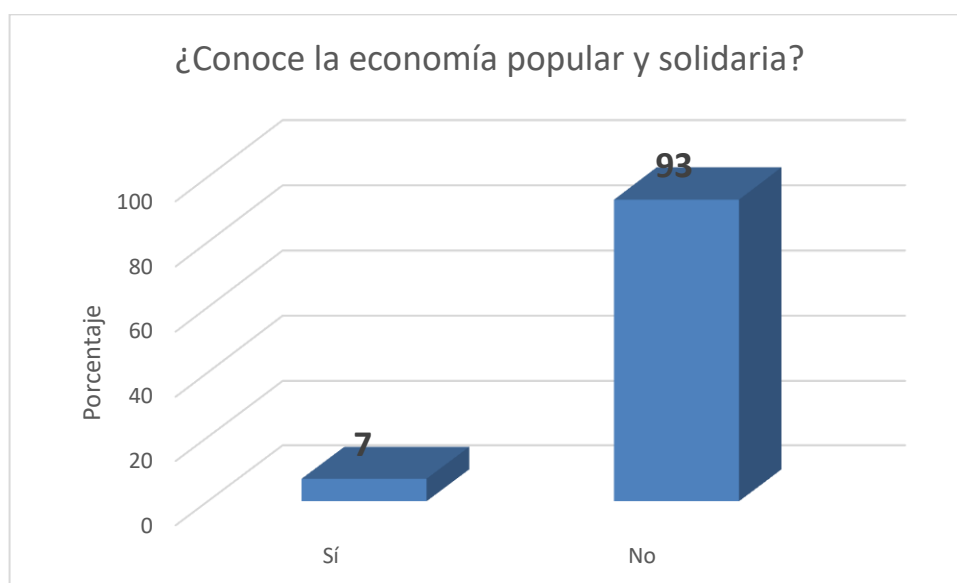


Figura 24. *¿Conoce la Economía popular y solidaria?*

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

Un 93% de encuestados afirma que, a pesar de haber oído el término en las cadenas gubernamentales, nunca han conocido a fondo lo que implica y cuáles son sus objetivos, y junto a ellos, el restante 7% dice saber todo lo que involucra la Economía Popular y Solidaria.

15.- ¿ESTARÍA DISPUESTO A ASOCIARSE CON OTROS SALANGUEÑOS PARA INICIAR UN NUEVO NEGOCIO O AMPLIAR EL YA EXISTENTE?

Tabla 21. Disposición a asociarse para iniciar un negocio.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	89	71
No	36	29
Total	125	100

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

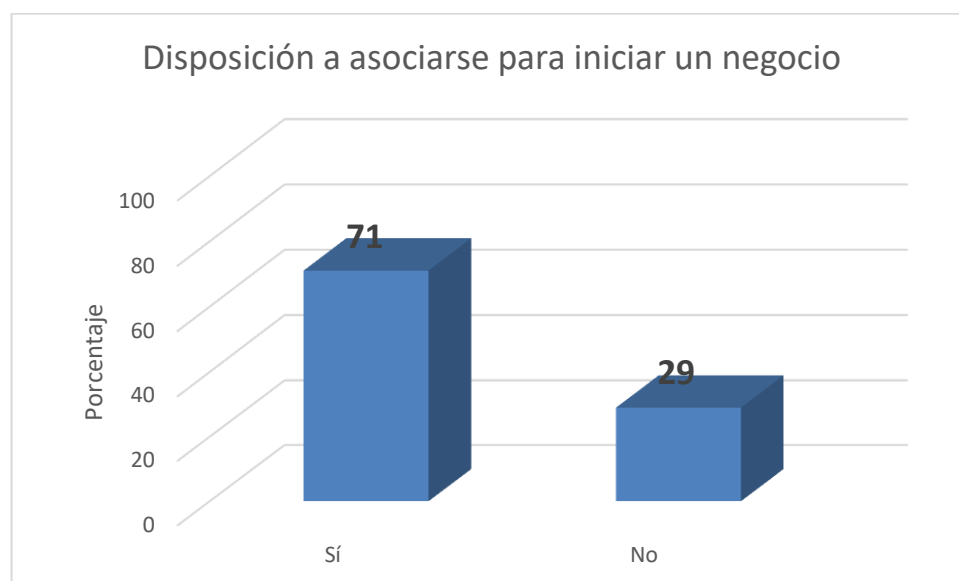


Figura 25. Disposición a asociarse para iniciar un negocio

Fuente: Encuesta a habitantes de Salango

Elaborado por: El autor

El 71% afirma que sí estaría dispuesto a asociarse con otros habitantes para iniciar un negocio siempre y cuando eso no les perjudique de ninguna forma y si los demás asociados están dispuestos a trabajar honestamente. El restante 29% afirma que no está dispuesto porque no saben de qué se trata y prefieren trabajar de la forma tradicional, como empleado o en su actividad propia.

3.7 POSIBLE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Tras el reconocimiento del lugar, sus fortalezas y debilidades; y tomando en cuenta las grandes necesidades y las deficiencias estructurales, se ve necesario intervenir implementando un “Programa de fomento de la asociatividad en Salango” que impulse la producción y el turismo mediante una forma de organización asociativa. Esta forma de organización provee beneficios a los comuneros, tales como la división de costos de producción, merma de los riesgos, facilidad de capitalización, división del trabajo; y todo esto en el marco de la Economía Popular y Solidaria, que procura el crecimiento igualitario y el trabajo mancomunado por alcanzar el bienestar común generalizado.

Este programa pretende que mediante sus acciones se generen cambios en la mentalidad de los comuneros y coadyuvar para que su situación socio-económica mejore. Se pretende consolidar el trabajo comunal, la asociatividad encaminada al bienestar común; se prevé lograr el objetivo planteado mediante una serie de micro-proyectos que dinamicen y afiancen el trabajo en asociación, para lograr un posterior fortalecimiento empresarial, económico y social en los pobladores de Salango.

Este programa busca fomentar la integración entre los comuneros de Salango y su desarrollo humano y económico a través de los siguientes proyectos:

1. Proyecto para el Fortalecimiento de la Asociatividad en la comuna Salango.

La asociatividad es un mecanismo probado para mejorar las condiciones de financiamiento, riesgo y de división de trabajo en un emprendimiento nuevo o en uno ya existente, por tal motivo se debe fortalecer el trabajo en asociación de los comuneros de Salango, para posteriormente mejorar la calidad en la prestación de servicios turísticos, los cuales por las condiciones geográficas con las que cuenta la

comuna deberían ser practicadas de una mejor manera. Este proceso bien realizado llevará a una mejora de la calidad de vida de la población.



Este proyecto estará centrado en 2 ejes con acciones individuales en pro del fortalecimiento organizacional, económico y humano de los pobladores de Salango, con mención especial a los que centren esfuerzos en el campo turístico. El primer eje es la asociación basada en la economía popular y solidaria, en crecimiento con equidad; el segundo eje es fortalecer las capacidades empresariales, tanto financieras como en calidad de servicios de los comuneros.

Las acciones a plantear tendrán efecto en la comuna Salango exclusivamente, con un posible impacto externo positivo en sus comunidades vecinas.

Se propone generar acciones para obtener:

Levantamiento de información y análisis.

- Listado de MIPYMES operativos en la zona.
- Diagnóstico de la situación actual de las organizaciones de comuneros y trabajadores del sector turístico.
- Reconocimiento de potencialidades de la comuna para su aprovechamiento responsable.
- Indagar la predisposición de los comuneros a asociarse.

Con la data recolectada en la fase previa, se analizará la actualidad situacional de los emprendedores de la zona y sus organizaciones, luego de detectar las fortalezas y debilidades de cada una, se iniciará un proceso reconocimiento de las oportunidades que brinda Salango como espacio para el emprendimiento y direccionar la inversión y

esfuerzos de estos pequeños empresarios a actividades que sean rentables y que sean de provecho para ellos, individualmente, y para la comuna en general. La iniciativa de asociación es esencial para este proceso de mejorar el emprendimiento en la comuna, pues el esfuerzo conjunto genera más impacto que una voluntad individual.

Se espera, como resultado, formar una estructura de organización comunal que potencie las fortalezas y oportunidades que poseen Salango y su gente; que reduzca riesgos, debilidades y amenazas, partiendo de un análisis situacional actual.

Se procurará recabar información completa y precisa que pueda servir para la toma de decisiones y como instrumento para la construcción de un Plan Integral de Fortalecimiento para cada organización e individualmente para cada pequeño emprendedor que busque asociarse para potenciar sus ideas de negocio. Plan que en corto plazo debe convertirse en una guía.

2. Capacitación a comuneros emprendedores.

La integración entre los diferentes actores económicos de la zona se plantea como un pilar fundamental para lograr un desarrollo sostenible de la comunidad con el fin de lograr el bien común.



Luego de la observación del lugar se reconocieron varias ineficiencias que impiden el correcto desempeño de la actividad económica en Salango, varias de ellas son directamente proporcionales a la falta de preparación de los habitantes en temas de gestión administrativa-financiera y de calidad en la prestación de servicios; al brindarle herramientas para el análisis y toma de decisiones a los comuneros, se les da la oportunidad de gestionar por mano propia sus recursos y esto conlleva a que cada proyecto asociativo comunal tenga un importante sentido de pertenencia, pues es elaborado por los comuneros y para los comuneros.

A través de las capacitaciones a los comuneros se busca mejorar la eficiencia de los emprendimientos existentes y los nuevos, por ende se espera una mejora en la prestación de servicios, en especial en el sector turístico, que es pilar clave de la actividad económica de la comuna.

Esta parte del proyecto se enfoca en la formación integral de varios grupos de comuneros, con el fin de crear en ellos bases para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral. Se necesita fortalecer las bases en temas empresariales, financieros, ambientales, etc. De esta manera se busca mejorar la calidad del servicio turístico brindado en Salango.

Algunos de los tópicos que se plantean mejorar son:

- ❖ El trabajo en equipo.
- ❖ Reconocimiento de las riquezas turísticas de la comuna.
- ❖ Buenas prácticas ambientales.
- ❖ Estructura de empresa.
- ❖ Mejora en calidad de servicio.
- ❖ Primeros auxilios.

CONCLUSIONES

Gracias a la información brindada por los ciudadanos encuestados de Salango pudimos llegar a conclusiones importantes para delinear la alternativa de solución de la problemática abordada en este estudio. Las conclusiones son las siguientes:

- En relación al objetivo general de esta investigación se pudo concluir que el 70% no conoce la asociatividad y sus beneficios, sin embargo, el 71% está dispuesto a asociarse con otros ciudadanos para llevar adelante un emprendimiento relacionado al campo turístico.
- Luego de indagar los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación, que consta como el primer objetivo específico, se pudo observar que varios teóricos clásicos argumentaban que la falta de inversión y el acaparamiento de capitales son aspectos dañinos para los pequeños empresarios y productores; idea que podemos trasladar al campo del ordenamiento territorial, los pequeños pueblos, parroquias y comunas se ven afectados por el poco presupuesto que les es asignado, provocando la falta de obra pública para la comodidad de los habitantes, caso diferente comparado con la realidad de las grandes ciudades que cuentan con varias fuentes de ingreso adicionales al presupuesto que, por ley, debe asignarles el Gobierno central. Adicionalmente basados en la Teoría de la Organización Industrial se pudo concluir que la Asociatividad es un mecanismo válido para potenciar ideas de negocios o emprendimientos ya en marcha.
- En cuanto al segundo objetivo específico, se constató la realidad socio-económica actual de la comuna Salango, se pudo reconocer que la actividad laboral por excelencia es la pesca, seguida por la agricultura y el comercio, lo cual denota una despreocupación institucional por el desarrollo del turismo en Salango. Seguidamente, alrededor del 80% afirma que la Parroquia Salango no ha recibido la promoción turística que se merece por la cantidad de recursos que ofrece al turista. Una imponente mayoría del 98% asevera

que el turismo es una actividad relevante para Salango y un 36% de encuestados ubican en segundo lugar al turismo dentro del grupo de actividades productivas más importantes para la Parroquia. En cuanto a los temas de Salud y Educación también se pudo constatar que no hay infraestructura de calidad para atender estos frentes. Así mismo, dentro de las acciones requeridas para impulsar el turismo, los consultados ubicaron en primer lugar a la infraestructura que debe brindarse a los visitantes, luego a un plan de promoción de Salango como destino turístico, a continuación a la calidad del servicio que necesita el turista y por último a las gestiones administrativas.

- Para analizar la actualidad de Salango, además de las encuestas y revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se elaboró un análisis FODA de Salango como zona de emprendimiento, como lo establece el objetivo específico #3, donde se pudieron detectar grandes deficiencias en varios ámbitos, adicionalmente se pudieron establecer varias fortalezas y oportunidades que abren la puerta para que los emprendedores e inversionistas pongan sus ojos sobre la comuna de Salango. Este análisis FODA permitió concluir que la comuna, a pesar de sus debilidades y de las amenazas que podrían presentarse, es atractiva por su potencial y por ser una fuente poco explotada.

Con lo expuesto, evidente fue la necesidad de diseñar e implementar un plan de asociatividad, en el cual participen los habitantes de Salango y que impulse los emprendimientos comunitarios y aporten al desarrollo, en todos los ámbitos.

RECOMENDACIONES

- Impulsar la asociación comunal para el emprendimiento, los beneficios de este mecanismo facilitarán la generación de empleo y el mejoramiento de la situación socio-económica actual de los comuneros de Salango.
- Buscar financiamiento con entidades especializadas en crédito productivo, que además de financiar los proyectos, brindan asesoría a los prestamistas, ayudándolos a que tomen decisiones más acertadas. Pueden ser entes públicos como BanEcuador o la Corporación Financiera Nacional (CFN); o entidades privadas como bancos y cooperativas.
- En el caso del escaso presupuesto de la parroquia, pues buscar mejores alternativas para realizar proyectos en la comuna y en la parroquia en su totalidad, como por ejemplo un proyecto público-privado, una concesión u otros mecanismos.
- Solicitar a las autoridades municipales y parroquiales una mejor distribución del presupuesto, pues la cabecera cantonal ocupa casi la totalidad de la atención de la alcaldía.
- Informar a los pequeños productores de las capacitaciones que realiza el Gobierno a través de sus ministerios para potenciar los conocimientos de los emprendedores de toda rama. En el caso de Salango correspondería solicitar a los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Turismo y Ambiente que realicen clínicas de trabajo con los comuneros.
- Solicitar a entidades públicas, como los Ministerios de Salud y Educación que envíen brigadas para constatar las condiciones en las que se encuentra la población de Salango.

BIBLIOGRAFÍA

Liendo y Martínez. (2001); Asociatividad. Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las PYMES. Disponible en el sitio web;

https://www.fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Liendo,%20Martinez_asociatividad.pdf

Acevedo y Buitrago. (2009); Asociatividad empresarial, crecimiento productivo e innovación. El caso de las PYMES del sector textil y confecciones en Bogotá. Disponible en el sitio web;

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/11684/T10.09%20A21a.pdf;jsessionid=E888445CF4810F383F5E0B62F611D337?sequence=2>

Pallares, Z. (2015); Asociatividad empresarial: una respuesta de los pequeños productores a la internacionalización de las economías. Disponible en el sitio web;

<http://cnecolombia.wixsite.com/gestoresdedesarrollo/single-post/2015/06/18/La-asociatividad-empresarial-Una-respuesta-de-los-peque%C3%B1os-productores-a-la-internacionalizaci%C3%B3n-de-las-econom%C3%ADas>

Villamar, J. (2016); Estrategia para el mejoramiento de la asociatividad en el marco del desarrollo comunitario de la comuna San Rafael provincia de Santa Elena, Ecuador.

Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/1518>

Acebo, M; Aguayo, R; Arias, H; Castillo, M. (2009). Estrategias para el desarrollo de las comunas de la península de Santa Elena, a través de formas de Asociatividad empresarial. Disponible en el sitio web;

<http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/409>

Díaz, I; Holguín, J. (2015). Propuesta de un plan de mejora para la comuna de Puerto Engabao, provincia del Guayas para fomentar el desarrollo turístico. Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3253/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-217.pdf>

Oña, R. (2012). Plan de desarrollo turismo comunitario en la parroquia Pomasqui, del cantón Quito, de la provincia de Pichincha. Disponible en el sitio web;

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/874>

Suarez, D; Linzán, J. (2015). Propuesta de plan de desarrollo económico para la comuna San Pedro, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015. Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2975>

Plaza, J; Torres, I. (2015). Evaluación del turismo comunitario en el Ecuador. Estudio de caso y plan integral de mejoramiento turístico para la comuna de Salango.

Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4718>

Feijó, T. (2014). Modelo de desarrollo turístico sustentable para el fortalecimiento económico de la comuna Salango del cantón Puerto López- provincia de Manabí.

Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/735>

Verdesoto, F. (2013). Turismo Pro-Pobre: ¿Pasaporte al desarrollo turístico del perfil costero ecuatoriano? El caso de la comuna Salango. Disponible en el sitio web;

<http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/handle/28000/2467>

Brolo, G. (2013). La importancia del estudio socioeconómico de la comunidad.

Disponible en el sitio web;

<http://roblemultimediaclub.wordpress.com/2013/02/17/estudio-socioeconomico/>

García, A. (). Salango, un poblado ancestral que impulsa el turismo. Diario El

Comercio, versión digital. Disponible en el sitio web;

<http://www.elcomercio.com/viajar/Salango-poblado-ancestral-turismo-manabi.html>

Centro Turístico Comunitario Salango. (). Salango: Historia. Manabí, Ecuador.

Disponible en el sitio web;

<http://www.salango.com.ec/comuna-salango-historia.php>.

Servicio Nacional de Información. (2015). Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Salango del cantón Puerto López provincia de Manabí. Disponible en el sitio web;

<http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Disponible en el sitio web;

https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Disponible en el sitio web;

http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016. Disponible en el sitio web;

http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ro_ley_solidaridad_y_de_corresponsabilidad_ciudadana_para_la_reconst_y_react_de_las_zonas_afectadas_por_el_terremoto_de_16_de_abril_de_2016_ro_759_sup_20-05-2016.pdf

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Disponible en el sitio web;

<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

Normas APA a Chegg service. Formato APA para la presentación de trabajos escritos. Disponible en el sitio web;

<http://normasapa.com/formato-apa-presentacion-trabajos-escritos/>

Galán, M. Metodología de la Investigación. Guía metodológica para diseños de investigación.

Disponible en el sitio web;

<http://manuelgalan.blogspot.com/p/guia-metodologica-para-investigacion.html>

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2003). Metodología de la Investigación, Quinta edición. También disponible en el sitio web;

<http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%A1nea.pdf>


Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, Tercera edición. Disponible en el sitio web;

web.uazuay.edu.ec/servicios/facultades/detalle_archivo.php?coda=56621

ANEXOS

ANEXO #1

Formato completo de Encuesta

	Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO CARRERA ECONOMIA
Encuesta dirigida a los habitantes de la Comuna Salango ubicada en el Cantón Puerto López, provincia de Manabí. Los datos proporcionados serán muy importantes para la realización del trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Economista	
ASPECTOS GENERALES DEL ENCUESTADO(A):	
1.- GENERO:	
MASCULINO <input type="checkbox"/>	FEMENINO <input type="checkbox"/>
OTRO <input type="checkbox"/>	
2.- EDAD:	
15-25 <input type="checkbox"/>	26-36 <input type="checkbox"/>
37-47 <input type="checkbox"/>	>47 <input type="checkbox"/>
3.- NIVEL DE INSTRUCCION:	
PRIMARIA <input type="checkbox"/>	AUTODIDACTA <input type="checkbox"/>
SECUNDARIA <input type="checkbox"/>	NINGUNA <input type="checkbox"/>
UNIVERSITARIA <input type="checkbox"/>	
ACTUALIDAD SOCIO-ECONOMICA:	
4.- ¿CUENTA USTED CON UN EMPLEO?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
5.- ¿A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA?	
COMERCIO <input type="checkbox"/>	PESCA <input type="checkbox"/>
TURISMO <input type="checkbox"/>	AGRICULTURA <input type="checkbox"/>
AMA DE CASA <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>

6.- ¿CONSIDERA QUE SU NIVEL DE INGRESOS CUBRE LAS NECESIDADES BASICAS DE SU FAMILIA?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
SITUACION TURISTICA EN SALANGO:	
7.- ¿CREE USTED QUE SALANGO HA RECIBIDO LA PROMOCION TURISTICA QUE MERECE?	
SI <input type="checkbox"/>	
NO <input type="checkbox"/>	
EXISTE, PERO ES INSUFICIENTE <input type="checkbox"/>	
8.- ¿CONSIDERA AL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONOMICA RELEVANTE PARA LA COMUNA SALANGO?	
DE ACUERDO <input type="checkbox"/>	EN DESACUERDO <input type="checkbox"/>
9.- EN ORDEN DE IMPORTANCIA, ENUMERE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. SIENDO 1 LA MAS IMPORTANTE Y 5 LA DE MENOS RELEVANCIA.	
PESCA <input type="checkbox"/>	COMERCIO <input type="checkbox"/>
TURISMO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	
10.- ¿QUE CAMBIOS CONSIDERA NECESARIOS PARA QUE SALANGO SE CONVIERTA EN UN IMPORTANTE PARAJE TURISTICO EN LA REGION?	
INFRAESTRUCTURA <input type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>
MAYOR PROMOCION <input type="checkbox"/>	CALIDAD DE SERVICIO <input type="checkbox"/>
11.- ¿HA CONSIDERADO INCURSIONAR EN EL CAMPO TURISTICO?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

PREDISPOSICION A ASOCIARSE:

12.- ¿ CONOCE USTED EL TERMINO "ASOCIATIVIDAD"?

SI

NO

13.- ¿ CONOCE LOS BENEFICIOS DE LA "ASOCIATIVIDAD" AL MOMENTO DE EMPRENDER UN NUEVO NEGOCIO?

SI

NO

14.- ¿ LE ES FAMILIAR EL TERMINO "ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA?"

SI

NO

15.- ¿ ESTARIA DISPUESTO A ASOCIARSE CON OTROS SALANGUEÑOS PARA INICIAR UN NUEVO NEGOCIO O AMPLIAR EL YA EXISTENTE?

SI

NO

ANEXO #2

Camino vecinales de Salango



ANEXO #3

Obra pública en el centro de Salango



ANEXO #4

Infraestructura turística de la Comuna



ANEXO #5

Infraestructura educativa



ANEXO #6

Proceso de encuesta en la Comuna

